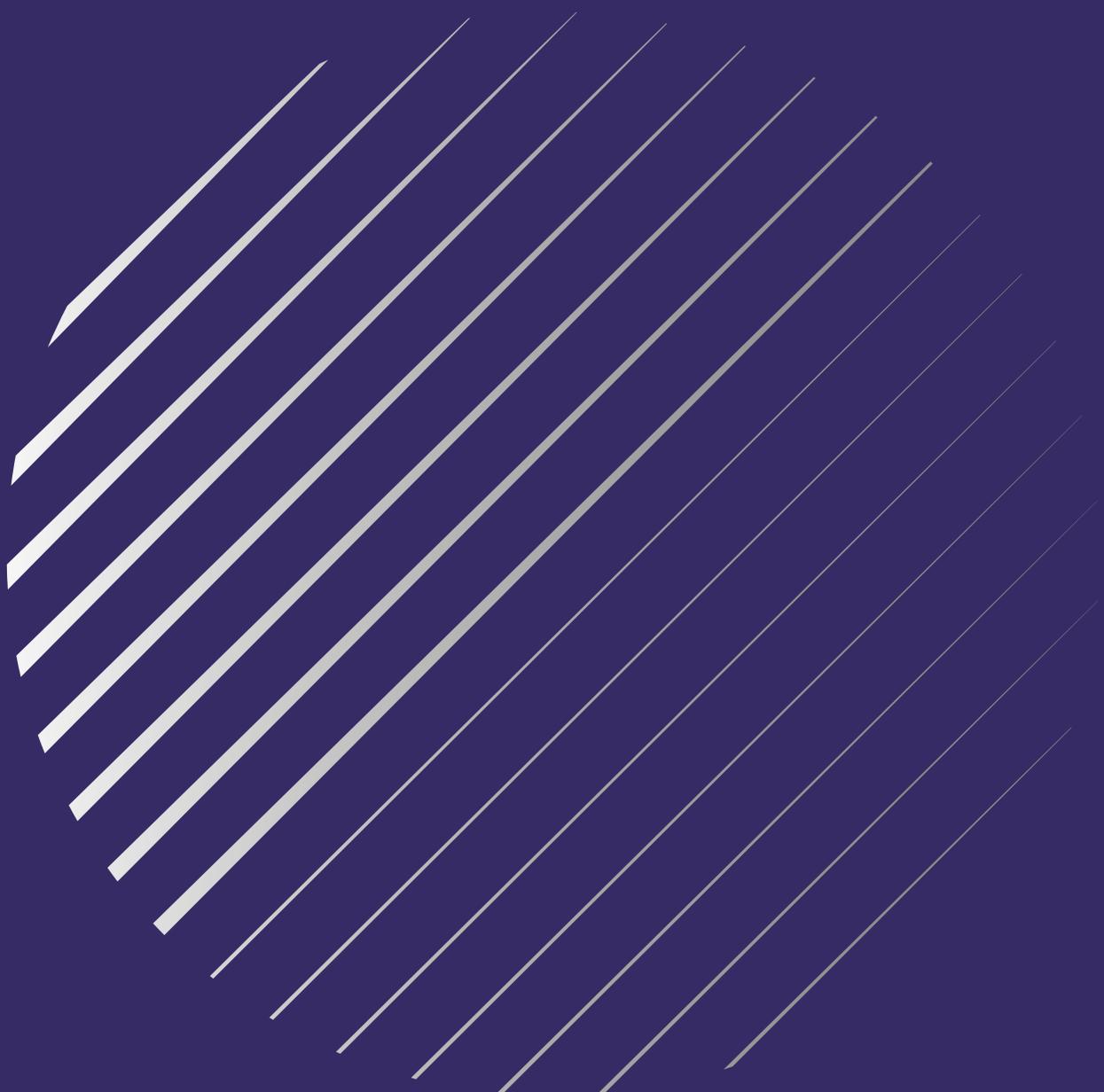
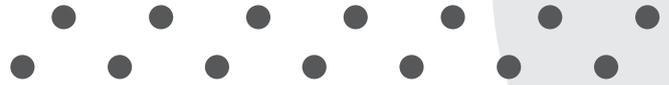




ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos



**MEMORIA
2023 ▲**



Índice

- 0 Índice
- 1 Carta del Presidente
- 2 Bancos Asociados
- 3 Misión de ADEBA
- 4 Comisión Directiva
- 5 Síntesis Macroeconómica y Financiera
- 6 Comisiones Técnicas y Grupos de Trabajo
 - 6.1 Listado de Comisiones y Grupos de Trabajo
 - 6.2 Resumen de la Gestión Anual
- 7 Ejes de la gestión del año
 - 7.1 Medios de Pago
 - 7.2 Gestión de la Liquidez
 - 7.3 Temas Impositivos
 - 7.4 Regulaciones no prudenciales
 - 7.5 Gestión de Recursos Humanos
 - 7.6 Bancarización
 - 7.7 Análisis e Intervención en Proyectos Legislativos
 - 7.8 Relación con Organismos Públicos
- 8 Acción Institucional
 - 8.1 Agenda del año
 - 8.2 Representantes antes organismos
 - 8.3 Premio ADEBA
 - 8.4 Notas Técnicas
 - 8.5 Comunicados de Prensa
 - 8.6 Auspicios
 - 8.7 Capacitaciones
 - 8.8 ADEBA Joven
- 9 Agradecimientos a las Comisiones y al Personal
- 10 Donde encontrarnos



Carta del Presidente

En 2023 se profundizó la crisis económica y social que viene padeciendo nuestro país en los últimos años, caracterizada por estancamiento económico y crecientes tasas de inflación y pobreza. Sin embargo, hay un hecho que permite ser optimista: los argentinos eligieron un nuevo presidente bajo los términos previstos en la Constitución Nacional, consolidando así 40 años de democracia. En este periodo, la Democracia ha mostrado un signo de fortaleza inequívoco: alternancia de las fuerzas políticas. En cinco de las nueve elecciones presidenciales posteriores a la de 1983, se impusieron partidos de la oposición. Una democracia republicana fuerte es condición necesaria para poder tener un crecimiento económico sostenido que rescate a millones de personas de la pobreza y Argentina cuenta con eso.

La recuperación económica de nuestro país requiere profundos cambios en la política social y económica. El sostenido crecimiento del gasto público en los tres niveles de gobierno ha generado consecuencias nefastas para el desarrollo económico: inflación generada por la emisión monetaria espuria, aumento de la presión impositiva con creación de impuestos distorsivos, represión financiera y regulaciones represivas sobre la actividad económica. Todo ello ha generado estancamiento económico y aumento de la pobreza, a pesar de las potencialidades que tiene nuestro país y las favorables condiciones externas que han existido.

El sector financiero

En 2023 el sistema financiero ha experimentado una reducción significativa de sus activos y pasivos en términos reales. Se observó una disminución del 16% en los activos en pesos, mientras que los depósitos experimentaron una reducción del 22% medidos en términos reales. Sin embargo, la fortaleza patrimonial del sistema no se vio afectada. El conjunto de bancos logró mantener e incluso incrementar el patrimonio neto, gracias a su resiliencia y capacidad de preservar los niveles de rentabilidad. Los índices de incobrabilidad han sido bajos, gracias a la prudente gestión llevada adelante por las entidades.

Los bancos han continuado a la vanguardia del desarrollo de medios de pago digitales evidenciando un notable aumento tanto en el número de transacciones como en los montos pagados. Asimismo, se ha registrado un constante crecimiento en la cantidad de cuentas, tarjetas contactless, desarrollos de apps y demás avances que se describen más adelante en esta Memoria. Sin embargo, existen elementos regulatorios y comportamientos de algunos actores no bancarios que limitan la competencia y posibilidades de desarrollo en los medios de pago. Un caso evidente lo constituye la no-interoperabilidad de los QR de pagos, que permite



Carta del Presidente

que empresas generen “loops cerrados” que impiden la competencia y limitan las opciones de los usuarios. El BCRA fue acumulando por años regulaciones económicas no-prudenciales, es decir, aquellas que no se fundamentan en preservar la estabilidad del sistema financiero y que han tenido un impacto negativo en su funcionamiento. Esta es una de las múltiples causas por las cuales hoy tenemos uno de los sistemas financieros más pequeños de la región. Entre estas regulaciones no prudenciales que afectan el buen desarrollo de la banca, aspecto que resulta más complicado de hallar en otros países de la región, se destacan: tasas mínimas de plazo fijo, tasas máximas para préstamos, cupos mínimos de préstamos, obligación de ofrecer plazos fijos indexados en UVAs, obligación de prestar servicios gratuitos de transferencias y de recepción y entrega de efectivo, requisitos de efectivos mínimos sin remuneración y sin que el BCRA acepte los billetes excedentes que se acumulan en los bancos, prohibición de operar criptomonedas para clientes, entre muchas otras.

Aprovecho para agradecer al personal del ADEBA, a su Comisión Directiva y a los presidentes y funcionarios de los bancos asociados por el apoyo que me han dado para llevar adelante mi mandato.

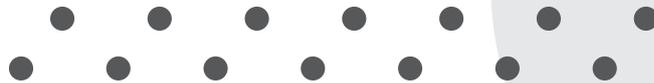
Javier Bolzico
Presidente de **ADEBA**



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

Bancos Asociados

**MEMORIA
2023** ▲



Asociados Activos



Socios Adherentes



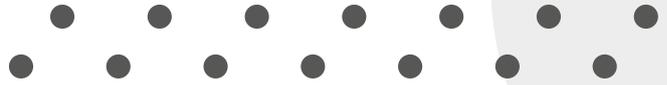
ABE
Asociación de la
Banca Especializada



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

Misión ADEBA

**MEMORIA
2023** ▲



MISIÓN ADEBA

A lo largo de los más de 50 años de existencia, ADEBA preservó su misión de promover el desarrollo sostenible de Argentina y aumentar el grado de bancarización. Esta misión siempre tuvo un enfoque claro en lo que respecta a la inclusión financiera, generar un contexto de competencia en igualdad de condiciones y adhiriendo rigurosamente a las buenas prácticas internacionales. El compromiso con el desarrollo sostenible de la banca es la columna vertebral de nuestra labor, reflejado tanto en el aumento de la bancarización como en la gestión prudente y eficiente de las entidades financieras.

El impulso constante hacia la excelencia se refleja en la búsqueda incesante de ofrecer más y mejores servicios financieros, beneficiando tanto a individuos como a empresas. Este esfuerzo va de la mano con la meta de generar mejores oportunidades laborales para los colaboradores bancarios, quienes además cuentan con beneficios y becas para realizar capacitaciones y estudios de posgrado gracias a las alianzas realizadas. Todo ello sin perjuicio de generar un retorno adecuado para los accionistas y extendiendo nuestros servicios a los sectores no bancarizados.

La competencia en igualdad de condiciones es un principio que guía cada acción de ADEBA, promoviendo la sana “rivalidad” entre los distintos bancos y con otros proveedores de servicios financieros. Aspiramos a que los servicios financieros análogos reciban tratamiento regulatorio e impositivo equivalente, independientemente de las características del prestador, estableciendo así una competencia equitativa para todos.

La Asociación se rige por el compromiso con las buenas prácticas y estándares internacionales en la gestión de las entidades. Este objetivo se refuerza mediante una relación franca y abierta con los reguladores y supervisores, y nuestra integración activa al sistema financiero internacional.

ADEBA también intenta generar conciencia en la sociedad respecto de que una banca nacional sólida es un elemento sustancial para el desarrollo económico y social del país.



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

**Comisión
Directiva**

**MEMORIA
2023** ▲



COMISIÓN DIRECTIVA

La comisión directiva de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA) es el órgano responsable de la dirección y administración. Está compuesta por el Presidente y asociados activos titulares y suplentes, quienes fueron designados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de abril de 2022. Este compromiso tiene un periodo de dos años en el cargo, con la posibilidad de reelección. La comisión directiva se reúne periódicamente, garantizando la validez de sus sesiones con la asistencia de la mayoría absoluta de sus miembros, programando reuniones al menos en forma bimestral. Entre las responsabilidades de la comisión directiva se encuentran la convocatoria a asambleas y al Consejo General; la designación de un Comité de Finanzas encargado de supervisar la posición financiera de ADEBA y la creación de comisiones para encomendar la gestión y representación de la Asociación ante instituciones públicas y/o privadas, así como realizar gestiones ante las autoridades competentes, siempre en pos del interés común de los asociados. La transparencia, la colaboración y la toma de decisiones informadas son los pilares que guían el trabajo de la comisión directiva de ADEBA.



PRESIDENTE
Javier Bolzico



VICEPRESIDENTE 1°
Gustavo Manríquez
Banco Macro



VICEPRESIDENTE 2°
Fabián Kon
Banco Galicia



VICEPRESIDENTE 3°
Claudio Cánepa
Banco San Juan



VICEPRESIDENTE 4°
Patricio Supervielle
Banco Supervielle



VICEPRESIDENTE 5°
Saúl Zang
Banco Hipotecario



SECRETARIO
Guillermo Laje
Banco Ciudad de
Buenos Aires



PROSECRETARIO
Marcos Prieto
Banco CMF



TESORERO
José Luis Pardo
Banco Mariva



VOCAL TITULAR
Guillermo Cerviño
Banco Comafi



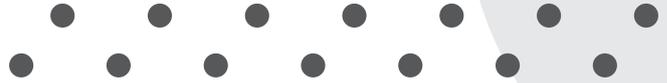
VOCAL TITULAR
Andrés Meta
Banco Industrial



VOCAL TITULAR
Juan Ignacio Napoli
Banco de Valores



VOCAL TITULAR
Juan José Piano
Banco Piano



VOCAL SUPLENTE

Verónica Ramírez
Wilobank



VOCAL SUPLENTE

Juan Bruchou
BRUBANK



VOCAL SUPLENTE

Pablo Fraga
Banco Meridian



VOCAL SUPLENTE

Andrés Bas
Banco Roela



**REVISOR DE
CUENTAS TITULAR**

Roberto Domínguez
Banco de Servicios y
Transacciones



**REVISOR DE
CUENTAS SUPLENTE**

Miguel Zielonka
Banco Saenz



GERENTE GENERAL

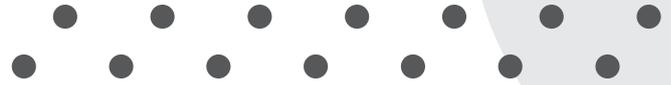
Francisco Gismondi



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

Síntesis Macroeconómica y Financiera

**MEMORIA
2023** ▲



Síntesis macroeconómica y financiera

El producto bruto interno de Argentina registró una contracción en 2023, a pesar de haber sido un año de elecciones presidenciales, momentos donde la política económica suele ser expansiva. El Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), indicador que adelanta el PIB, exhibió una baja del 1,3% interanual en los primeros once meses del año. Los distintos sectores de la economía tuvieron un comportamiento heterogéneo, pero la caída del producto se explica principalmente por la menor actividad del sector agropecuario que se dio en el primer semestre del año, producto de la sequía que asechó al país.

Más allá de la caída en la actividad económica, la inflación argentina volvió a incrementarse significativamente, alcanzando su máximo nivel en los últimos 30 años y con una tendencia alcista en el segundo semestre del año, tal como se puede observar en el gráfico 1. En 2023, el nivel general de precios llegó a 211,4% anual, con una inflación mensual en diciembre de 25,5% y con niveles superiores al 12% en otros tres meses.

Gráfico 1: Índice de Precios al Consumidor (Var. % mensual)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC

En lo que respecta al tipo de cambio oficial, el valor del dólar en términos nominales subió 365% en 2023, pasando de \$ 177 a \$ 808. Es importante destacar que el incremento más significativo en el tipo de cambio oficial se dio el 13 de diciembre (+118%), bajo la nueva administración que asumió a finales del año, dado que los últimos meses del gobierno anterior el valor del dólar se mantuvo artificialmente bajo. En otras palabras, el tipo de cambio aumentó 107% entre el 1 de enero de 2023 y el 12 de diciembre de 2023 atrasándose en términos reales, y luego aumentó 120% en las últimas 12 jornadas del año. De esta manera, la brecha cambiaria



Síntesis macroeconómica y financiera

entre el tipo de cambio oficial y el paralelo cerró el año en torno al 25%, luego de haber superado el 100% en varios momentos del año.

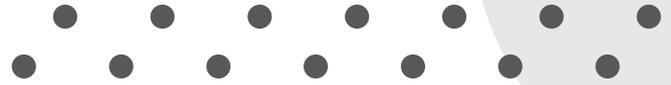
Por su parte, la tasa de política monetaria (LELIQs) subió escalonadamente desde enero hasta el cambio de autoridades en diciembre de 2023. En las 7 subas no periódicas que realizó la gestión anterior, la tasa de las LELIQs aumentó de 75% TNA a comienzos de año hasta su máximo de 133% TNA en octubre. El 18 de diciembre, las nuevas autoridades del BCRA decidieron bajar 33 p.p. la tasa de política monetaria a 100% TNA y, al mismo tiempo, se estableció que la tasa política monetaria pasó a ser la tasa de los pasivos pasivos a un día de plazo. Vale recordar que continuó vigente durante casi todo el año una norma que exige un mínimo a la tasa de los plazos fijos como un porcentaje de la tasa de las LELIQ. En diciembre, se estableció que esa tasa mínima de los plazos fijos sería del 110% TNA, es decir, 10 p.p. mayor a la de la tasa de política monetaria.

Las reservas brutas en las arcas del BCRA no tuvieron un buen desempeño en 2023, incluso habiendo mantenido todo el año las restricciones cambiarias. El principal activo del Banco Central cayó un 48% en el año, equivalente a u\$s 21.525 millones. Esto ocurrió a pesar de la recuperación en las reservas de u\$s 1.864 millones que se dio luego del cambio de gobierno. Vale señalar que la sequía en el campo generó un menor ingreso de divisas por las exportaciones agropecuarias. Por el lado del pasivo del BCRA, la base monetaria aumentó 86% en 2023, superando los \$ 9.600 miles de millones. En tanto, los pasivos remunerados crecieron 172% a más de \$ 28.000 miles de millones.

La magra situación económica del país se vio reflejada también en los indicadores sociales. El 29,6% de los hogares se encontraron por debajo de la línea de la pobreza en el primer semestre de 2023 y eso significó que más de 11,8 millones de personas no llegaron a cubrir la canasta básica total con sus ingresos. En una peor situación social aún se encuentran el 9,3% de las personas que están por debajo de la línea de indigencia, equivalente a 2,7 millones de argentinos que no alcanzaron a cubrir la canasta básica alimentaria. Esto significa que hay 9,1 millones de pobres no indigentes. La situación social siguió deteriorándose hacia la segunda mitad del año, aunque los indicadores sociales llegan con mayor rezago, no encontrándose disponibles al momento de escribir esta memoria.

Datos sobre el sistema financiero argentino

Los bancos continuaron siendo muy solventes y líquidos, con mejoras sustanciales en términos de rentabilidad, pero con un negocio cada vez más pequeño, tanto si se lo compara con años anteriores como con los países de la región.



Síntesis macroeconómica y financiera

Los depósitos en pesos del sector privado exhibieron una suba nominal del 117% i.a. en diciembre de 2023, lo que representa una contracción del 30% en términos reales, tal como se puede observar en el gráfico 2. Realizando un análisis desagregado, las colocaciones que más crecieron en términos nominales fueron las cajas de ahorro (+181% i.a.) y luego las cuentas corrientes (+142% i.a.). Los depósitos a plazo fijo, ya sean tradicionales (+76% i.a.) como UVA (+4% i.a.), presentaron las menores tasas de crecimiento. De esta manera, el stock de depósitos en pesos del sector privado promedió el último mes del año en \$ 32.847 miles de millones.

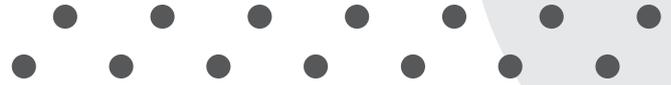
Gráfico 2: depósitos en pesos del sector privado en términos reales (precios constantes de dic-23; miles de millones de \$; prom. mensual)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA

En lo que respecta a los depósitos en dólares, las colocaciones del sector privado registraron una contracción del 4% anual, equivalente a una salida de u\$s 591 millones en 2023. De esta manera, el stock de depósitos en dólares del sector privado cerró el año en u\$s 15.738 millones.

El crédito en pesos al sector privado subió 130% en términos nominales, pero se contrajo 26% en términos reales en diciembre de 2023. Los préstamos con mayor evolución en términos nominales fueron los comerciales (+151% i.a.), especialmente el segmento de documentos descontados (+178% i.a.). Por su parte, los créditos al consumo crecieron un 113% y aquellos con garantía real 81%. De esta forma, el stock de préstamos en pesos al sector privado cerró el año en torno a los \$ 15.400 miles de millones. Por su parte, los créditos en dólares no presentaron significativas variaciones, manteniendo el stock en torno a los u\$s 3.500 millones, la cifra más baja desde enero de 2016.



Síntesis macroeconómica y financiera

La irregularidad del crédito del sector privado en los bancos volvió a bajar en 2023. La morosidad de las carteras en los primeros 11 meses del año, se contrajo de 3,2% a 2,7%, alcanzando mínimos históricos. No obstante, en el mes de diciembre la irregularidad de las carteras subió a 3,7%. Vale señalar que los bancos privados presentaron menores ratios de morosidad que los bancos públicos.

En el transcurso del año 2023, y en línea con lo que viene sucediendo en los últimos años, la solidez del sistema financiero continuó demostrando una notable estabilidad, superando ampliamente los requisitos tanto a nivel local como internacional, incluso ubicándose por encima de lo que se recomendaría para maximizar su eficiencia. En efecto, los indicadores de solvencia del sistema financiero finalizaron el año en torno al 33% (RPC/APRs), tal como se puede observar en el gráfico 3.



Cabe destacar que los bancos privados nacionales presentaron los mayores ratios de capital, con 34%. Además de la solvencia, el sistema financiero sigue presentando amplios niveles de liquidez. En efecto, la liquidez amplia en pesos finalizó el 2023 en 89%, aunque sobre el final del año cambió la composición de la liquidez producto de las modificaciones en las herramientas de la política monetaria del BCRA. Los bancos lograron incrementar su rentabilidad a lo largo de 2023, llegando al 27,6% en el mes de diciembre.

En el sistema de pagos se consolidó el avance de los medios electrónicos. En 2023, las transferencias inmediatas crecieron 45% en términos reales y las cantidades aumentaron 120%. Vale señalar que las transferencias entre CBU-CBU representaron el 65% del monto



Síntesis macroeconómica y financiera

total. En tanto, los E-cheq siguieron ganando terreno, tanto en monto como en cantidades, representando el 67% del total de cheques compensados y el 42% de las cantidades.

Finalmente, los bancos cuentan con más de 4.400 sucursales plenas a lo largo del territorio argentino, más de 18.000 cajeros automáticos y 8.000 terminales de autoservicio. Además, se abrieron más de 8 millones de cajas de ahorro en 2023, superando los 94 millones. También se sumaron 500 mil cuentas corrientes durante el año, superando los 8 millones. En la misma dirección, la cantidad de tarjetas de débito aumentó en 7 millones en 2023, alcanzando los 82 millones y la cantidad de tarjetas de crédito (plásticos) se mantuvieron en torno a los 25 millones.



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

Comisiones Técnicas y Grupos de Trabajo

**MEMORIA
2023** ▲

Asuntos Financieros y Mercado de Capitales



Analiza normativas o iniciativas legislativas referentes al mercado de capitales con el objeto de su eficaz implementación por parte de las entidades financieras.

Coordinador Titular

Javier Ezquerro (Banco Galicia)

Asuntos Legales



Asesora a las autoridades de la Asociación y las demás Comisiones Técnicas respecto a los temas regulatorios del sector tomando en consideración el marco jurídico aplicable, la jurisprudencia y la doctrina especializada.

Coordinador Titular

Carmen Nosetti (Banco Comafi)

Coordinador Adjunto

Gonzalo Braceres (Banco Galicia)

Auditoría Bancaria



Perfeccionamiento de las auditorías internas homogeneizando criterios y elaborando planes estratégicos comunes para la optimización de la función.

Coordinador Titular

Claudio Scarso (Banco Galicia)

Coordinador Adjunto

Gerardo Rovner (Banco Hipotecario)

Cumplimiento



Fijar posición sobre las regulaciones locales inherentes al negocio bancario para contribuir a su cumplimiento, y de aquellas internacionales con injerencia en la actividad.

Coordinador Titular

Nicolás Giacinti (Banco Macro)
Cecilia Auferil (Banco Galicia)

Exterior y Cambios



Síntesis, análisis e interpretación del marco normativo que regula el comercio exterior y las operaciones de cambio, tendiente a lograr una visión común de los integrantes y su aplicación estandarizada.

Desarrollo de propuestas para contribuir con la facilitación del comercio exterior.

Coordinador Titular

Pablo Reverter (Banco Supervielle)

Coordinador Adjunto

Alfredo Muscari (Banco Macro)
Roberto Fernandez (Banco Galicia)

Gestión Integral del Riesgo



Unifica criterios en cuanto a la implementación de herramientas inherentes a la gestión integral de riesgos, alineadas a las regulaciones en la materia.

Coordinador Titular

Daniela Campiotti (Banco Macro)
José María Suarez (Banco San Juan)

Coordinador Adjunto

Rodrigo Estevez (Banco Galicia)

Impuestos



Analiza el impacto tributario nacional, provincial y municipal en el negocio bancario y la correcta implementación de las regulaciones en la materia.

Coordinador Titular

Pablo Rodríguez (Banco Galicia)

Coordinador Adjunto

Jorge Perdomo (Banco Comafi)

Normas Contables y de Información



Evalúa e interpreta la normativa contable del BCRA y la Profesión a fin de lograr correcta y coherente su aplicación por parte de los bancos asociados.

Coordinador Titular

José Luis Ronsini (Banco Galicia)

Coordinador Adjunto

Daniel Violatti (Banco Macro)

Operaciones



Implementa la normativa operativa de los bancos asociados y, particularmente, aquella concerniente al movimiento de fondos y del tesoro.

Coordinador Titular

Eduardo Covelto (Banco Macro)

Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo



Analiza la normativa de PLD y FT y colabora con los Organismos nacionales y multinacionales con el objeto de fortalecer el Sistema Financiero Argentino.

Coordinador Titular

Alfredo Cobos (Banco Macro)

Coordinador Adjunto

Daniel Ferraro (Banco de Valores)

Riesgo Crediticio



Analiza la normativa del BCRA en la materia, propone mejoras y adecuaciones a las disposiciones vigentes, evaluando los riesgos inherentes al otorgamiento de créditos.

Coordinador Titular

Pablo Flores (Banco Macro)

RRHH - Gestión de las Personas



Es el ámbito donde los Gerentes de Recursos Humanos de los bancos asociados analizan la gestión del capital humano, su capacitación y desarrollo.

Coordinador Titular

Carlos Zurita Barbosa (Banco San Juan)

Coordinador Adjunto

Fabian Ruocco (Banco Galicia)

Seguridad Bancaria



Analiza el grado de eficiencia de las medidas de seguridad bancaria, promoviendo nuevas tecnologías para la reducción de los riesgos propios de la actividad.

Coordinador Titular

Pedro D'Amico (Banco Santa Fe)

Coordinador Adjunto

Hernán Barrios (Banco Macro)

Agropecuario



Los expertos del sector agropecuario consensuarán ideas y cambios normativos y legales para facilitar e incrementar el crédito al sector agropecuario.

Coordinador Titular

Juan Martín Ocampo (Banco Macro)

Coordinador Adjunto

Hernán Busch (Banco Galicia)

Asuntos Previsionales



Analiza la normativa del ANSES y el impacto en las entidades para incrementar el acceso al crédito.

Coordinador Titular

Fernando Coppola (Banco Piano)

Coordinador Adjunto

Agustín Rospide (Banco Macro)

Banca Corporativa - Empresas



Es el ámbito donde los Gerentes del segmento Empresas intercambian ideas con el objetivo de facilitar su actividad comercial y la financiación de sus inversiones.

Banca Digital



Los Gerentes de Banca Digital de los bancos asociados analizan las nuevas herramientas tecnológicas aplicables a la banca.

Banca Minorista, Bancarización, Inclusión Financiera y Medios de Pago



Analizan aspectos relativos al negocio de particulares, los productos, los canales y las gestiones que tiendan a una mayor tenencia por la industria.

Coordinador Titular

Pedro Piñeiroa (Banco Galicia)

Coordinador Adjunto

Javier Accattoli (Banco Macro)

Banca Pyme



Analiza la normativa con impacto en el Sector Pyme y asesora a las autoridades de la Asociación en iniciativas tendientes a incrementar el acceso de las Pymes al crédito.

Coordinador Titular

Diego Furno (Banco Galicia)

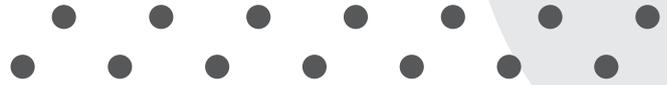
Equidad de Género



Ámbito de trabajo orientado a proveer herramientas para promover igualdad de condiciones y oportunidades de desarrollo profesional sin sesgo de género.

Coordinador Titular

Alejandra Naughton (Banco Supervielle)



Escenarios Económicos



El grupo de expertos en economía y finanzas se focaliza en los posibles escenarios económicos y financieros que podrían suceder en el país. De esta manera, se realizan diagnósticos, analizan medidas económicas y piensan oportunidades de mejora para el sistema financiero en particular y la economía en general.

Coordinador Titular

Walter Ramírez (Banco Supervielle)

Finanzas Sostenibles



Este grupo se focaliza en las iniciativas que apunten a una sinergia entre la industria y las actividades productivas sostenibles.

Coordinador Titular

Constanza Gorleri (Banco Galicia)

Coordinador Adjunto

Lis Medina (Banco CMF)

Prevención de Fraudes



Armonizar y concretar estrategias conjuntas a los efectos de mitigar los riesgos y perjuicios que se originan a raíz de fraudes y estafas.

Coordinador Titular

Ivan Fernandez Andrada (Banco Galicia)

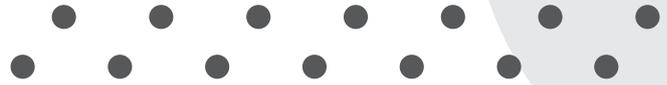
Coordinador Adjunto

Laura Tesluk (Banco Comafi)

Seguridad de la Información



Espacio de intercambio técnico y de mejores prácticas para lograr efectividad tanto en la etapa de prevención de fraudes, como para la aplicación de soluciones con relación a la problemática, que se ha visto incrementada a partir del crecimiento del uso de medios digitales.



Resumen de gestión anual

Durante el ejercicio 2023, se mantuvo la intensa participación y continuos intercambios entre los representantes, intra e inter Comisiones. Además de las reuniones habituales, se observó un significativo incremento en la participación a través de los grupos de WhatsApp de cada Comisión y Grupo de Trabajo, donde se produjeron importantes sinergias entre los representantes, resultando una solución práctica y flexible a distintos conflictos, interpretaciones, intercambio de información vinculado a la operatoria diaria y muchas otras oportunidades de mejora que surgieron según la temática.

Particularmente en los grupos de chat de las Comisiones y Grupos de Trabajo con mayor actividad, se observaron interacciones diarias entre los representantes y sus Coordinadores, consolidándose como la vía más utilizada, efectiva y rápida de información, originándose allí, por ejemplo, presentaciones ante distintos Organismos.

En el marco de las actividades que llevan adelante tanto las Comisiones como los Grupos de Trabajo también se efectuaron interacciones frecuentes con los entes que regulan la actividad financiera, lo que los representantes valoraron muchísimo y, por ende, participaron más activamente de las reuniones propuestas con los organismos.

Durante el año se crearon dos nuevos Grupos de Trabajo, uno para atender una problemática sectorial en el financiamiento, denominado Grupo Agropecuario y otro enfocado en abordar la incertidumbre que se genera producto de la inestabilidad económica y política, especialmente en un año electoral, que se denominó Grupo de Escenarios Económicos.

En este sentido, en el transcurso del presente ejercicio se llevaron a cabo reuniones con la participación de representantes del BCRA, AFIP, UIF, CNV, entre otros organismos. De igual manera, como se verá más adelante en esta memoria, ADEBA participó en la discusión parlamentaria de varios proyectos de Ley y colaboró en la elaboración normativa y/o en la efectiva aplicación de normas, lo que se efectuó gracias a la discusión y análisis previo realizado en el marco de las Comisiones y Grupos de Trabajo.

Como en los últimos años, la virtualidad generalizada a partir de la Pandemia fue una herramienta que permitió una mayor participación de los expertos, particularmente los que se encuentran en el interior del país.

En el transcurso del año se realizaron 72 reuniones oficiales, de las cuales el 24% se llevaron a cabo con modalidad presencial. En total, participaron de las distintas Comisiones y Grupos de Trabajo alrededor de 1.700 representantes entre todos los bancos asociados. Este número reflejó un promedio de aproximadamente 24 representantes por reunión, señalando un aumento significativo en la participación en comparación con el año anterior.

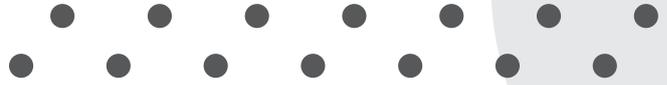
Se trabajó intensamente con gran presencia de los representantes, en un ámbito de colaboración y excelencia técnica. Esto fue posible gracias a la generosa contribución de los expertos, que han ayudado a un mejor y mayor desarrollo de las entidades asociadas.



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

Ejes de la Gestión Anual

**MEMORIA
2023** ▲



MEDIOS DE PAGO

Desde hace años ADEBA viene trabajando, junto con el resto de las Asociaciones de Bancos y el BCRA y más recientemente con los proveedores de servicios de pago, en la mejora de los medios de pago con el objeto de fomentar la competencia, brindar un mejor servicio a los clientes y reducir los costos reforzando a la vez en la seguridad de los mismos.

Particularmente durante el presente ejercicio se destacaron las acciones siguientes:

Interoperabilidad

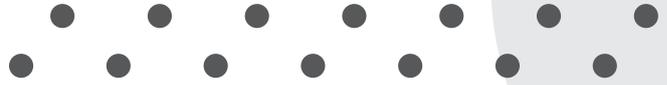
En línea con los objetivos antes planteados, ADEBA ha propuesto que se implemente una interoperabilidad total de los medios de pago, entendiendo como tal a un esquema abierto que fomente la competencia y así democratice los pagos, permitiendo que todos puedan realizar sus pagos sin necesidad de tener una u otra aplicación, billetera o sistema.

La interoperabilidad es el antídoto para evitar un ecosistema de pagos fragmentado, lo que podría generar que si uno de los fragmentos, por ser el primero, por llegar más en algún momento o por el motivo que fuera, se pueda quedar con todo el mercado, concentrando gran parte de los pagos y hasta pudiendo imponer condiciones, yendo en contra de los intereses de los propios usuarios.

En contraposición, la interoperabilidad favorece un mercado competitivo y transparente, que representa un impulso para su desarrollo. La competencia baja los costos de uso del sistema y de esa manera mejora las chances de que haya un real avance contra la utilización del dinero en efectivo. Aunque los usuarios finales por lo general no son los que cargan con los costos, son los comercios los que terminan pagando mayores costos si el sistema no es interoperable y también son los comercios los que terminan evitando la digitalización de los pagos.

En esta línea, desde ADEBA se ha venido proponiendo que el BCRA adopte las medidas necesarias para que los pagos digitales a través de la lectura de un código de respuesta rápida (QR) alcancen a los pagos con tarjetas de crédito, de modo que los pagos digitales sean abiertos y universales a través de cualquier billetera o aplicación, permitiendo a los usuarios cursar el pago con la modalidad que prefieran.

Cabe señalar que en la actualidad el método de pago puede ser a través del código QR, pero en el futuro surgirán otras formas de iniciar pagos debido al rápido avance tecnológico. El mismo esquema interoperable debería aplicarse a cualquier nuevo medio de pago que la tecnología desarrolle en el futuro.



MEDIOS DE PAGO

Esta propuesta conllevaría a una significativa mejora en la experiencia de pago, al ampliar el alcance de la lectura de los códigos QR que todavía se encuentran limitados a los pagos con transferencia.

Finalmente, en consonancia con lo propuesto, en mayo de 2023 el ente rector emitió la Comunicación “A” 7769 mediante la cual se estableció la interoperabilidad completa de los QRs, debiendo estos contemplar todos los instrumentos de pago de los que disponga el cliente. De acuerdo con la norma del BCRA, esta medida debía entrar en vigor el 1 de septiembre de 2023. A tal fin, se realizaron distintas mesas de trabajo con la participación de diversos actores involucrados en las cuales se alcanzaron los consensos necesarios para lograr ese objetivo.

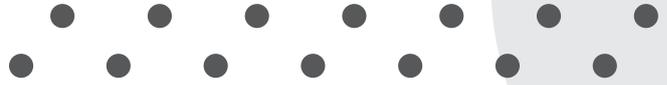
Sin embargo, más allá de los esfuerzos realizados por todos los actores, la billetera de mayor relevancia informó que no habría alcanzado los desarrollos necesarios para la implementación de esta herramienta, por lo que el BCRA tuvo que postergar en varias ocasiones la fecha para su entrada en vigencia.

Al momento, se ha publicado un Boletín CIMBRA con los detalles técnicos para el funcionamiento del QR, en tanto que la nueva fecha límite para la implementación es el 30 de abril de 2024.

Transferencias Pull y Consentimiento

Se recuerda que en el año 2021 se implementó el proyecto Transferencias 3.0, originando la Interfaz Estandarizada de Pagos (IEP) que establecería los criterios operativos y de mensajería comunes para todos los esquemas de transferencias inmediatas. Durante el año 2022 en el ámbito de la CIMBRA se continuó con el trabajo profundizando en aspectos vinculados con la seguridad de los procesos y transacciones.

Una de las principales novedades del ejercicio anterior radicó en la definición del modelo de consentimiento que el cliente debe brindar al momento del enrolamiento de su cuenta a la vista o de pago en los servicios de una billetera digital en la entidad financiera o el PSPCP, según corresponda. Este consentimiento debería ser simple e inmediato y en las mismas condiciones que cada entidad solicite para hacer una transferencia electrónica a una nueva cuenta relacionada.



MEDIOS DE PAGO

Asimismo, y en cuanto a las mejoras transaccionales, se comenzó a abordar lo que se denominó como “transferencias pull” entendiéndose como tal a la solicitud de fondos de una cuenta – a la vista o de pagos – a otra por parte del cliente (“Ingresar dinero”). Es decir, en lugar de transferir desde una cuenta a otra, solicitar la transferencia desde la cuenta receptora de los fondos.

En el transcurso de este año se produjeron innumerables reuniones e intercambio de todos los actores que forman parte del ecosistema de medios de pago del país, entre los que se encuentran los representantes de las Asociaciones de Bancos, COELSA, Administradores, Proveedores de Servicios de Pago, Cámara Fintech y el BCRA.

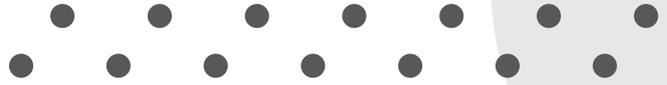
Uno de los pedidos efectuados por ADEBA, en conjunto con las restantes asociaciones bancarias, fue que la extracción de fondos de las cuentas de pago debía realizarse con el consentimiento de los clientes, otorgado a través de las entidades. Esta propuesta fue tomada por el BCRA, por lo que el sistema prevé que el enrolamiento de las cuentas en las distintas billeteras se perfecciona con el consentimiento del cliente, materializado mediante un token provisto por las entidades, lo que asegura la legitimidad de la operación. Este circuito, además, consta de otras funcionalidades tal como permitir la desvinculación de las cuentas, a decisión de cada usuario.

Otro de los objetivos perseguidos por esta regulación era discontinuar el uso de la herramienta de Débito Inmediato (DEBIN) recurrente, que no requiere la autorización del cliente debitado, por lo que facilita el fraude.

La implementación de estos productos fue definida en forma escalonada, debido a la complejidad que presentaba a nivel técnico la construcción de las soluciones. Durante 2023 se implementó la fase 1 que alcanzaba a entidades que contaban con billeteras interoperables.

Durante todo el año se monitorizó permanentemente el funcionamiento de la solución. Si bien por el momento las tasas de conversión (proporción de clientes que logran enrolar sus cuentas en relación con los intentos) no son las óptimas, los equipos técnicos de las entidades se encuentran abocados a lograr su incremento.

Esta situación derivó en diferimientos de la suspensión del uso de DEBIN recurrente para extraer dinero de cuentas hacia billeteras. Según la norma vigente, los participantes de los esquemas de transferencias inmediatas que utilicen DEBIN recurrente para posibilitar a sus



MEDIOS DE PAGO

clientes el ingreso a sus cuentas de fondos provenientes de cuentas propias habilitadas en otros proveedores, deberán discontinuar dicha operatoria y habilitar a sus clientes el servicio de transferencia inmediata “pull” a partir del 30 de abril de 2024.

Paralelamente, se continua con el desarrollo de la fase 2 de la implementación de transferencias pull y consentimiento con las restantes entidades alcanzadas, con el objetivo de tener integrado todo el ecosistema de pagos, de tal manera de cumplir con los plazos definidos normativamente.

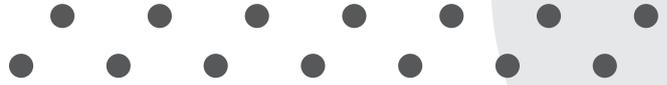
Certificado Electrónico de Depósitos e Inversiones a Plazo - CEDIP

Mediante Comunicación “A” 7672, el BCRA estableció que las entidades financieras deberían emitir un instrumento electrónico que represente las colocaciones a plazo denominado Certificado Electrónico de Depósitos e Inversiones a Plazo (CEDIP).

Estos deberían tener la característica de ser de emisión obligatoria, para el banco y para el cliente, transmisibles electrónicamente, fraccionables y compensables. El objetivo que perseguía el BCRA es que se trate de un nuevo medio de pago, transformando conceptualmente un instrumento que siempre fue de ahorro. Siendo el plazo fijo el principal instrumento de ahorro que demanda el público minorista, que sea reemplazado por un nuevo producto, desconocido, podría traer inconvenientes, atentando contra la principal fuente de inversión/ahorro para el público como de fondeo de las entidades.

Desde la emisión de la norma, ADEBA trabajó en procurar precisiones en cuanto a la definición del producto y también relativa a cuestiones operativas e impositivas sobre su funcionamiento. Muchas de las definiciones y precisiones del nuevo producto nunca se determinaron por parte de los Organismos correspondientes, al menos durante 2023, sobre todo en lo que respecta al tratamiento impositivo a aplicar, dada su potencial transmisibilidad.

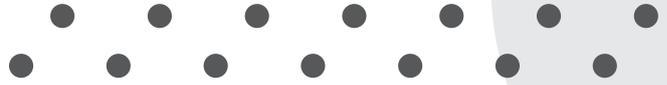
A instancias de una propuesta realizada por ADEBA juntamente con las restantes asociaciones de bancos, el BCRA convocó a un espacio de trabajo sobre el instrumento del que participaron los diferentes actores involucrados. Sin embargo, no se alcanzaron las definiciones necesarias para poder contar con un instrumento robusto que no afecte el principal producto de inversión y ahorro del público y también una de las más importantes fuentes de fondeo de los bancos, el



MEDIOS DE PAGO

plazo fijo tradicional.

Es por ello que el BCRA definió sucesivos diferimientos para la entrada en vigencia del producto dada la falta de precisiones, lo que impidió los desarrollos técnicos de las soluciones correspondientes. Al cierre de esta memoria se continúan las gestiones a los fines de lograr que el CEDIP no sea un reemplazo del plazo fijo tradicional, sino que sea un instrumento optativo tanto para el cliente como para las entidades. Más allá de que faltan definiciones importantes, la norma vigente establece la obligatoriedad de ofrecer el instrumento y dejar de ofrecer el plazo fijo tradicional por medios electrónicos a partir del 30 de abril de 2024, inicialmente para personas jurídicas



GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ

Gestión del Efectivo, CIB, nuevos billetes, destrucción

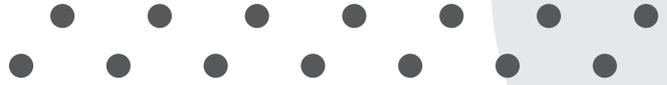
La gestión del efectivo es un problema crítico para los bancos que trae trastornos logísticos, edilicios y costos financieros elevados debido al exceso de billetes en circulación y en poder de las entidades financieras. La elevada nominalidad es un factor que incrementa la problemática desde hace ya varios años y tanto la capacidad de destrucción por parte del BCRA como la capacidad de guarda por parte de las entidades financieras y del propio BCRA, se han visto superadas. Si bien el regulador monetario tomó medidas, flexibilizando ciertas cuestiones vinculadas a la administración de los saldos declarados en Compensación Interbancaria de Billetes (CIB), no siempre fueron suficientes, con lo que se registró mayor acumulación de efectivo en el sistema financiero. Uno de los principales inconvenientes radica en los billetes de \$100, considerando la escasa posibilidad de promover la circulación de esta denominación que ha quedado muy pequeña en términos de poder de compra.

Ante esta situación, desde la Asociación se impulsaron distintas medidas tendientes a solucionar cada uno de los problemas. Como resultado de las diversas gestiones se logró coordinar con el ente rector un procedimiento para la destrucción de billetes, poniéndose en funcionamiento el Centro de Destrucción de Santiago del Estero. Para llevar a cabo este proceso, se requirió de la colaboración de las entidades, que enviaron los billetes a esa localidad, logrando así mitigar la situación.

LELIQ y Pases

Los pasivos remunerados del BCRA son los títulos que tienen los bancos como respaldo de los depósitos en pesos. Son una herramienta de política monetaria utilizada para esterilizar el exceso de pesos, que la autoridad monetaria coloca diariamente a través de subastas. Los pasivos remunerados (LELIQs, Pases, Notaliqs y demás letras del BCRA) cerraron el año en más de \$ 28.000 mil millones, representando 3 veces la base monetaria y un tercio de los activos de los bancos. Para algunos análisis económicos esto podría llegar a ser una situación de stress y presión inflacionaria para el año siguiente.

En el Grupo de Trabajo de Escenarios Económicos se realizó un profundo análisis sobre la política monetaria y se plantearon distintos escenarios que podrían ocurrir en 2024. Desde la Asociación siempre se trabajó el tema con cautela, señalando que los pasivos remunerados



GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ

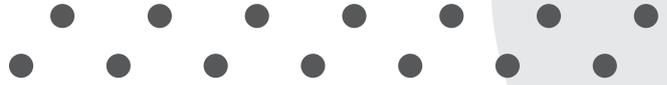
son el respaldo de los depósitos, por lo que este desafío no se debe afrontar con “atajos” o soluciones creativas, porque finalmente cualquier medida impactaría en los depositantes. ADEBA realizó un informe sin intenciones políticas y que fue entregado a los equipos de todos los candidatos con posibilidades electorales, donde se demostraba que era factible implementar un plan económico integral que sea consistente con la baja de la inflación en pocos meses y la preservación de la confianza de los depositantes en el sistema financiero. En ese contexto, la reducción del stock de Leliqs también liberaría recursos que podrían orientarse hacia el crédito bancario y a instrumentos del mercado de capitales.

Integración de garantías de Cámaras

ADEBA impulsó un proyecto de mejoras para la constitución de garantías a favor de las Cámaras Electrónicas de Compensación. El propósito era mejorar la eficiencia operativa y financiera de las entidades, con el consecuente fortalecimiento del sistema de pagos, a efectos de contar con un sistema de garantías más robusto, nivelando la situación de todas las entidades respecto a las necesidades de integración de efectivo mínimo y garantías para operar, a fin de alcanzar el objetivo de asegurar el correcto funcionamiento del proceso de liquidación y compensación correspondiente al Sistema Nacional de Pagos. El proyecto contemplaba que las entidades pudieran optar por integrar este requisito entre alternativas, tales como efectivo, instrumentos de regulación monetaria emitidos por el BCRA o con Letras o Títulos de deuda emitidos por el Tesoro Nacional. También se abordaba la posibilidad de modificación del cálculo a los efectos de evitar las integraciones en exceso, producto de la metodología en vigencia. Además, se proponía ir hacia un sistema único e integrado de garantías para evitar las ineficiencias que generan los compartimentos estancos de garantías por producto.

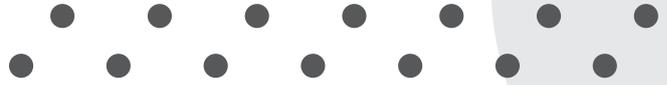
El BCRA emitió la Comunicación “A” 7718 en la cual adoptó medidas en el sentido propuesto por esta Asociación, admitiéndose que una porción de las garantías sea integrada en LELIQs. A los fines de su implementación, se trabajó en la construcción de una solución, juntamente con los restantes actores. Esto representó una mejora en la gestión de la liquidez de las entidades.

Con el avenimiento del nuevo gobierno y en el marco del nuevo esquema de la gestión de la liquidez, hacia fines del año 2023, el BCRA decidió dejar de realizar licitaciones de LELIQ a futuro (las cuales se podían integrar como garantía), pasando a ser las operaciones de pases pasivos, su principal instrumento de absorción de excedentes monetarios. Ante esta situación,



GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ

ADEBA ha retomado las gestiones a los efectos de mitigar los perjuicios del nuevo esquema. Para ello se han elevado sendas propuestas al ente rector consistentes en que se admita la integración con otros títulos soberanos o bien se permita la realización de pases con los saldos integrados en las cuentas de garantías, las que se encuentran en estudio por parte de las autoridades del BCRA.



TEMAS IMPOSITIVOS

ADEBA ha manifestado en 2023, al igual que en los últimos ejercicios, como la carga impositiva afecta no sólo a la actividad financiera, sino que perjudica el desarrollo económico del país. Sólo a modo de ejemplo, a nivel nacional, provincial como municipal las entidades financieras interactúan con más de 200 regímenes tributarios distintos, entre regímenes donde son contribuyentes, y en los cuales son agentes de retención, percepción e información.

En el marco del contexto económico que atraviesa el país y especialmente en un año electoral, las entidades financieras tuvieron que implementar regímenes de devolución, o modificaciones a los ya existentes.

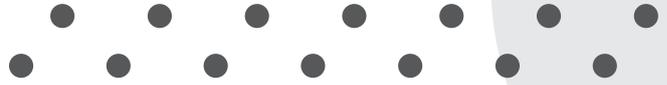
En este sentido, se implementó un régimen de reintegro del 10% de las compras efectuadas en carnicerías mediante la utilización de tarjetas de débito, tarjetas prepagas o similares asociadas a cuentas abiertas en entidades financieras y/o cuentas de pago abiertas en Prestadores de Servicios de Pago registrados en el BCRA.

Meses después también se modificó el Régimen de Reintegro del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por compras con tarjetas de débito (Sectores vulnerables) incorporando al mismo como beneficiarios a los trabajadores en relación de dependencia cuyo ingreso mensual no superara los 6 Salarios Mínimos (SMVM) y monotributistas de todas las clases. Además de incrementar el monto del reintegro al 21% de la suma abonada por las operaciones de compras, también se dispuso un límite mensual de \$ 18.800 como tope de devolución.

Es importante mencionar que en ambos Regímenes se dispuso que los importes efectivamente reintegrados por las entidades serían considerados como crédito computable contra las obligaciones impositivas que tengan como responsables por deuda propia del IVA y del Impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias. Cabe destacar que las entidades quedaron con un exceso de crédito fiscal que pudieron computar con varios meses de diferencia generándose así un perjuicio financiero, profundizado por la elevada inflación registrada.

Del mismo modo, dentro de una serie de beneficios fiscales para las empresas prestatarias de salud, se redujo la alícuota del Impuesto sobre los Débitos y Créditos en cuentas bancarias.

Por otro lado, se actualizó los regímenes de información para entidades financieras, como así también se efectuaron modificaciones en el Impuesto PAIS.



TEMAS IMPOSITIVOS

Varias de las iniciativas tuvieron serios inconvenientes de diseño, con obligaciones de cumplimiento imposible para los bancos, lo que generó múltiples reuniones con funcionarios de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) como así también la remisión de notas al Organismo solicitando distintos aspectos vinculados con la mejor implementación de lo dispuesto normativamente, lo que no siempre fue respondido o solucionado en tiempo y forma.

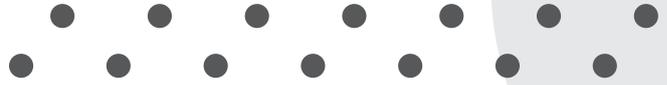
En lo que respecta a los impuestos que pagan los bancos, en 2023 se volvió a registrar un significativo incremento en el apetito fiscal tanto provincial como municipal, viendo modificaciones en las bases de cálculo de los distintos gravámenes como un significativo y desproporcionado incremento de los valores fijos/mínimos que sufren las entidades.

A nivel provincial y al igual que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2020, en 2023 se observó la pretensión de varias provincias en gravar con el Impuesto sobre los Ingresos Brutos los rendimientos de los títulos, bonos, letras, certificados de participación y demás instrumentos emitidos y que se emitan en el futuro por el BCRA. En otras palabras, se pretende gravar con el Impuesto a las LELIQS y a los Pases Pasivos de las entidades con el BCRA, esa fue la verdadera intención de las provincias.

Esta pretensión generó que ADEBA presentara una Acción Declarativa de Certeza de Inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación alegando entre otras cuestiones que esta medida afectaría la implementación de la política monetaria trazada por el BCRA y, por ende, provocaría una inconstitucional afectación de prerrogativas exclusivas de esa entidad y del Congreso Nacional.

En el año 2023 se iniciaron sendas acciones por este tema contra las provincias de Mendoza, San Luís y Misiones. Asimismo, y a fines del presente ejercicio también se observó la misma pretensión por parte de las provincias de Santa Fe y Catamarca.

De igual manera, las distintas jurisdicciones cada vez más presentan una mayor voracidad fiscal. En cuanto a la actividad financiera en el transcurso del año, en lo relacionado con la base imponible del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, varias jurisdicciones dejan de lado al spread por el total de la suma del haber de la cuenta de resultados sin que se admita deducciones de ningún tipo. Tal es el caso de la Provincia de Tierra del Fuego lo que derivó en la presentación por parte de ADEBA de una Acción de Declaración de Certeza ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.



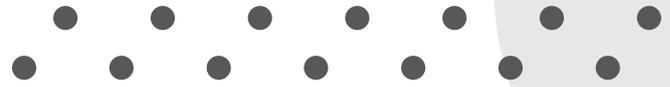
TEMAS IMPOSITIVOS

En el caso de los municipios, vale señalar que las tasas municipales no son un impuesto, sino que son un pago de los contribuyentes en contraprestación por los servicios que les brindan los municipios, tales como alumbrado, barrido, limpieza, seguridad e higiene. Por ello, las tasas municipales deben mantener relación con el servicio efectivamente prestado a quienes se las cobran. Sin embargo, en los últimos años varios municipios cobran tasas desproporcionadas, sin relación con los servicios que prestan.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, en este año varias municipalidades modificaron su base imponible de la tasa, en algunos casos como La Matanza, Lomas de Zamora, Concepción del Uruguay, San Carlos de Bariloche, por ejemplo, abandonaron el spread, conformándola con el total de la suma del haber de las cuentas de resultado, sin admitir deducciones de intereses y/o actualizaciones pasivas. En otras jurisdicciones establecen que los resultados de títulos públicos se encuentran expresamente gravados con la tasa de seguridad e higiene. En algunos casos, como en Avellaneda, ambas situaciones se aplican simultáneamente.

También se detectaron incrementos desproporcionados de las tasas, particularmente en cuanto a los montos fijos o los mínimos, habiendo localidades que llegan a cobrar más de \$25 millones por mes a una sucursal que opera dentro de su territorio, excediendo en mucho lo justificable por los servicios efectivamente brindados.

En varias municipalidades, además de la tasa se abonan adicionales, tal es el caso de los cajeros automáticos o terminales de autoservicio (encareciendo la inclusión financiera y dificultando la expansión y mantenimiento del parque de cajeros automáticos). En muchos casos, con los cambios que produjo la pandemia a partir de 2020 y con esos niveles de tasas municipales, muchas sucursales se van haciendo inviables.



REGULACIONES NO PRUDENCIALES

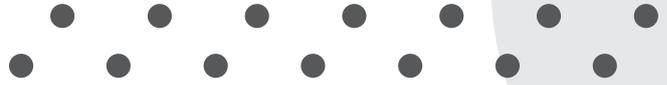
El sistema financiero argentino ostenta el nivel de bancarización más bajo de la región. Esta situación tiene múltiples causas y una de ellas es la sobreregulación económica del sector financiero, lo que se suma a la permanente inestabilidad macroeconómica y las tasas reales muchas veces negativas. Se denominan “sobreregulaciones” a aquellas que exceden las regulaciones prudenciales (en línea con Basilea) y se convierten en medidas con fines de intervención en la economía. Ese tipo de normativas, que se alejan de las políticas orientadas al mercado, atentan contra el desarrollo y la estabilidad del sistema financiero.

En ese sentido, el BCRA ha tomado diversas medidas que van más allá del objetivo de mantener la estabilidad financiera en lo referente a la solvencia y liquidez de las entidades financieras. Si bien muchas de esas medidas inicialmente se tomaron en el contexto de la pandemia, se mantuvieron e incluso se profundizaron una vez superados los efectos de la misma.

Dentro de las medidas se encuentra la fijación de tasas pasivas mínimas. Esta obligatoriedad a fijar la tasa de los plazos fijos por encima del precio de mercado genera enormes distorsiones en el sistema financiero, entre las que se destaca el encarecimiento del costo de fondeo y el acortamiento de los plazos, ya que la curva de rendimientos tiene pendiente negativa.

En paralelo, el BCRA también fijó en diversas ocasiones tasas máximas para financiaciones por debajo del precio del mercado. Estas medidas distorsionan al sistema financiero, ya que obliga a que se otorguen préstamos a tasas más baratas que lo que debería ser, generando que los tomadores de crédito a tasas de mercado sientan que están pagando más caro cuando no es así. Como en todo mercado, las tasas máximas en determinado producto generan desabastecimiento, lo que se profundiza en un mercado como el de créditos. Más aún, en este mercado, las tasas máximas generan exclusión financiera, ya que para mantener una gestión de riesgo responsable las entidades se ven forzadas a otorgar los créditos a tasas baratas a sus clientes más seguros, por lo que termina excluyendo y generando menos crédito en general. Si esta medida convive con tasas mínimas al costo de fondeo, además se podría perjudicar la rentabilidad del sistema y generar arbitraje en los usuarios.

Desde ADEBA se realizaron gestiones ante las autoridades del BCRA a efectos de que esa institución comience a desandar el camino de las regulaciones de tasas, lo que dará lugar a una virtuosa dinámica de mercado, en un marco de adecuada competencia y transparencia, lo que permitirá que los bancos puedan llevar adelante una gestión acorde a los riesgos involucrados, buscando un adecuado equilibrio en el mercado, para que la banca pueda



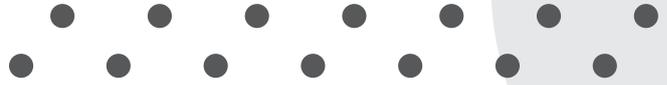
REGULACIONES NO PRUDENCIALES

cumplir su rol en el desarrollo económico del país de una manera eficiente.

El BCRA continuó con la denominada Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva, que obliga a las entidades a financiar por un monto determinado a empresas MiPymes orientando el crédito hacia determinadas actividades y fijando tasas máximas. Las entidades debieron aplicar determinada cantidad de recursos al otorgamiento de estas asistencias. Si bien la norma, al igual que las anteriores, surgió en un contexto de crisis por pandemia, una vez retomada la normalidad, no se ajustó la medida. Este tipo de regulaciones, si bien en un principio pueden generar que los usuarios reciban créditos blandos, plantea desafíos importantes para el sistema financiero, ya que generan desequilibrios en el mercado, asignación ineficiente de recursos y el defecto de gestión proactiva de los riesgos por parte de las entidades afectan la estabilidad financiera a largo plazo. Desde ADEBA se impulsa la reversión de estas medidas para que el sistema financiero y la economía en general retomen las políticas de crédito virtuosas que se traducen en crecimiento económico e inclusión financiera, al poder gestionarse los criterios de elegibilidad, tasas de interés y plazos de repago.

Además, el BCRA continuó con medidas que implican obligatoriedad de ofrecer ciertos productos y servicios de manera gratuita, como por ejemplo depósito y extracción de efectivo sin costo ni límites. Durante el ejercicio 2023, ADEBA continuó insistiendo ante el BCRA con la adecuación de estas regulaciones, para limitar la gratuidad ya que genera incentivos a utilizar efectivo en lugar de dinero electrónico y además encarece enormemente los costos operativos del sistema financiero.

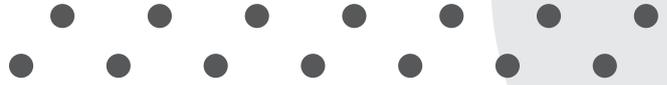
En la misma línea, se pueden encontrar en la regulación vigente numerosas medidas que afectan el normal desenvolvimiento de los mercados, con las implicancias negativas para el sistema financiero en su conjunto y la economía en general. A modo de ejemplo pueden citarse entre otras, la obligación de pagar a los comercios las tarjetas de créditos antes de que el consumidor pague el resumen (en 8, 10 o 18 días hábiles según el tipo de comercio), obligación de mantener requisitos de efectivos mínimos sin remuneración, regulaciones sobre gestión, guarda y transporte de efectivo y billetes deteriorados, obligaciones excesivas en los requisitos para otorgamiento de créditos, prohibiciones para operar determinados productos tales como los vinculados con “cryptoactivos”, entre otras. Estas medidas pueden provocar incremento de costos operativos de los bancos, teniendo en cuenta cuestiones vinculadas a la implementación y cumplimiento de las disposiciones normativas, asociado a riesgos de incumplimiento regulatorio con el consecuente riesgo reputacional. Asimismo, este tipo de



REGULACIONES NO PRUDENCIALES

medidas pueden desalentar la innovación ya que las entidades deben destinar recursos adicionales para los desarrollos necesarios fruto de estas regulaciones excesivas, lo que se traduce en falta de competencia y con ello de crecimiento del mercado.

En consonancia con la misión de ADEBA, durante el ejercicio se han realizado multiplicidad de gestiones con el objetivo de eliminar este exceso regulatorio no prudencial, lo que proveerá un terreno fértil para el desarrollo de la banca, dotando al sistema de mayor eficiencia.



GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Como en los últimos años, ADEBA siempre auspició el diálogo con la Asociación Bancaria a fin de mejorar las condiciones laborales de los colaboradores y de las propias entidades financieras. Se llevaron a cabo innumerables reuniones tanto en el ámbito del Ministerio de Trabajo como en el ámbito privado con el gremio, con el objeto de abordar distintos aspectos de la relación laboral.

En primer término, y en lo relacionado con el trabajo remoto de los colaboradores, tal fue el compromiso de las entidades bancarias, y de ADEBA en particular, que ya en el año 2021 fue una de las primeras actividades en suscribir pautas vinculadas a la jornada laboral, al derecho a la desconexión, a las comunicaciones por parte del empleador y respecto a las tareas de cuidado.

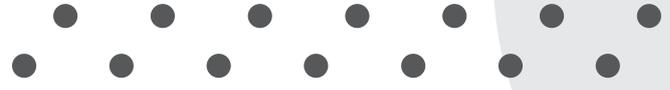
De igual forma, en 2022 se acordó el monto de la compensación por mayores gastos que estipula la Ley 27.555 y se ratificaron las pautas establecidas en el año 2021. Luego, se siguió actualizando el monto de la compensación por mayores gastos por conectividad y en 2023 se acordó un ajuste trimestralmente, considerando la variación para el rubro Comunicación – Servicios de Telefonía e Internet del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Como en años anteriores, ADEBA continuó siendo parte del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil (CNEPSMVM). Se trata de un órgano tripartito integrado por el Gobierno Nacional y miembros representativos de los trabajadores y empleadores.

El mencionado Consejo es quien determina periódicamente el Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM) que es el salario más bajo que todos los trabajadores deben recibir, sin importar la categoría o actividades que se llevan a cabo. El SMVM es utilizado como referencia para cinco programas sociales, así como en el cálculo de las contribuciones de los miembros asociados al capital social de una cooperativa.

ADEBA no sólo participa de las reuniones plenarios del Consejo, sino que también interactúa en las Comisiones permanentes de empleo, productividad, y obviamente en la del Salario Mínimo, Vital y Móvil y Prestaciones por Desempleo.

En marzo de este año el SMVM era de \$69.500 cuando se llevó a cabo la primera audiencia del Consejo que, a través de la Resolución N° 5/23 del Ministerio de Trabajo, estipuló un incremento del 26,6% en tres tramos, por lo que a junio el SMVM ascendía a \$87.987. En Julio



GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

se acordó un nuevo incremento del 34% en tres tramos, que se plasmó en la Resolución N° 10/23 del Ministerio, elevando el SMVM a \$118.000 a partir del mes de septiembre. Finalmente, en el mes de septiembre y a través de la Resolución 15/23 se aumentó un 32,5% el SMVM, llevando dicho importe a diciembre a \$ 156.000.

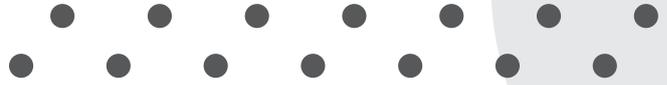
Finalmente, y en lo que respecta a la negociación salarial de la actividad, en el año se llevaron a cabo aproximadamente 15 reuniones en el ámbito del Ministerio de Trabajo, más similar cantidad en el ámbito privado.

En lo que fue un inicio de año convulsionado por la posición del gremio solicitando una compensación por el incremento del Impuesto a las Ganancias (por el atraso en la actualización de los valores relevantes de las escalas y las deducciones), ADEBA siempre mostró voluntad negociadora, pero sostuvo firmemente que, aunque se entendía el planteo vinculado al gravamen, no era algo para discutir en el ámbito paritario, sino que debía tratarse en el Honorable Congreso de la Nación. La discusión sobre este tema, se llevó en el primer trimestre del año.

Se suscribió un acuerdo salarial en el mes de marzo, estableciendo un incremento del 35,5% en 4 tramos. Adicionalmente, se acordó el pago de una Gratificación Extraordinaria, de carácter única e irrepetible, no remunerativa, como compensación de los mayores gastos en conectividad y/o consumos de servicios como consecuencia de la crisis epidemiológica y emergencia sanitaria originada por el COVID-19 y que está exento del impuesto a las ganancias en los términos del artículo 10 de la Ley N° 27.555.

Viendo la evolución de los precios, con una inflación claramente creciente, y con la intención de que el salario de los trabajadores no se deteriore por ese motivo, en el mes de mayo se acordó que el incremento salarial ascendiera a un 66% al mes de julio. A partir del mes de agosto se comenzaron a abonar adelantos que se ajustaban automáticamente una vez conocido el índice de precios al consumidor (IPC) del INDEC del mes. Esta metodología se aplicó hasta el mes de diciembre.

El incremento salarial de enero a diciembre de 2023 ascendió a 211,4% con relación al salario de diciembre de 2022.



BANCARIZACIÓN

Bancarización, Inclusión y Educación Financiera

Uno de los ejes fundamentales en los que se basa la gestión de la Asociación es incrementar la bancarización con inclusión financiera. Una forma de medir la bancarización es tomar el total de créditos del sistema bancario y dividirlo por el PBI. De esta manera, se puede comparar este ratio entre los distintos países y analizar su evolución histórica. Argentina es una de los países con menor grado de bancarización del continente. Adicionalmente, cabe destacar que el nivel de bancarización ha experimentado una merma en los últimos años y el 2023 no ha sido la excepción a dicha tendencia.

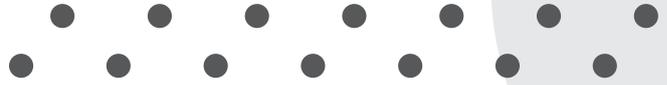
La inclusión financiera se define como el acceso y el uso de los productos y servicios del sistema financiero. El nivel de inclusión financiera también es relativamente bajo en nuestro país, aunque no tanto como el nivel de bancarización. En Argentina se da un fenómeno poco usual: gran parte de la población adulta tiene acceso a al menos una cuenta bancaria de depósito. Sin embargo, una gran porción de la misma no lo utiliza o lo hace únicamente para retirar el total del dinero en efectivo, una vez por mes. En este sentido, la Asociación realiza incesantes esfuerzos, notas técnicas y propuestas para fomentar el uso del dinero electrónico en detrimento del dinero en efectivo.

ADEBA reconoce a la educación financiera como una herramienta fundamental para que la sociedad conozca, entienda y, así también, incremente el uso de los servicios y productos financieros. Este enfoque se revela como un elemento fundamental para alcanzar una verdadera inclusión financiera y social.

La Asociación ha realizado diferentes acciones en pos de una mejora en la educación financiera en todos los sectores de la sociedad, priorizando a la población más vulnerable y de menor rango etario. En este sentido, ADEBA se encuentra desarrollando una plataforma de educación financiera libre y gratuita para todos los usuarios.

Como cada año, ADEBA estuvo presente en la Semana Mundial del Inversor, colaborando para desarrollar contenido digital a fin de impulsar la educación financiera en diferentes ámbitos. En el año 2023, el foco estuvo puesto en las finanzas sostenibles.

En esta edición, se desarrollaron distintos videos para que los usuarios puedan capacitarse. El contenido preparado se puso a disposición en la Semana de las Inversoras y los Inversores.



BANCARIZACIÓN

Esta experiencia ha sido evaluada como muy satisfactoria por la CNV, ADEBA y Phronencial (socio en la preparación de contenido y edición del material).

Sostenibilidad

El compromiso con la sostenibilidad es uno de los ejes claves en la gestión de ADEBA, entendiendo la importancia transversal de sus impactos, tanto en el orden económico y social como ambiental. Desde ADEBA somos conscientes de la relevancia de la banca en la construcción de herramientas para la creación de valor con el foco en los objetivos de desarrollo sostenible.

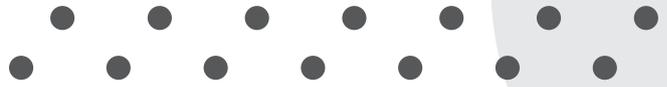
La banca tiene un lugar privilegiado, por lo que es posible abarcar acciones desde la inclusión financiera como un elemento facilitador de la movilidad social y, al mismo tiempo, estimular un desarrollo responsable, desde su rol de proveedor del crédito.

Desde los primeros pasos de la iniciativa, en el año 2019, ADEBA es miembro del Protocolo de Finanzas Sostenibles de los Bancos de Argentina como testigo de honor, acompañando a las entidades en el camino para incorporar y profundizar la sostenibilidad en el quehacer diario, tanto internamente como hacia sus clientes y grupos de interés.

Durante el ejercicio 2023, ADEBA participó activamente en el desarrollo y profundización del trabajo en forma conjunta, siendo Miembro de la Mesa de Coordinación del Protocolo de Finanzas Sostenibles. Asimismo, resulta estratégica la participación en las distintas comisiones de trabajo conformadas en el seno del Protocolo.

Se logró la adhesión de otras cuatro entidades asociadas, alcanzando el 54% del total de los miembros del protocolo. Además, desde ADEBA se gestionó la incorporación de otra entidad no asociada, en el entendimiento de que estas acciones contribuyen al impacto ambiental y social positivo que se promueve desde la tarea de concientización, mediante la transmisión de la importancia del compromiso con la sostenibilidad. Por último, ADEBA promovió la adhesión de la Asociación de la Banca Especializada como Testigo de Honor.

Se apoyaron las acciones realizadas por las comisiones que trabajan en el seno del protocolo y, simultáneamente, se brindó respaldo a la presentación de la Guía para la Implementación de un Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales en entidades bancarias (SARAS), la cual se desarrolló con la coordinación de la Comisión Ambiental y Social, siendo el resultado



BANCARIZACIÓN

de un proceso colaborativo entre las entidades participantes. También se presentó un documento con lineamientos para un primer abordaje al cambio climático.

En el marco del protocolo se abordó también la problemática de inclusión y diversidad con enfoque en género, como la mira en la reducción de las brechas existentes en materia de financiamiento y empoderamiento de la mujer. Como resultado del análisis e intercambio entre las entidades, se presentó una Guía de Recomendaciones sobre Perspectiva de Género en la Industria Financiera, incluyendo métricas y objetivos, planes de desarrollo y capacitaciones, además de una Taxonomía de empresas lideradas por Mujeres basada en criterios de Propiedad y Control.

A efectos de la sensibilización y educación específicamente orientado al análisis de riesgos ambientales y sociales, se realizaron producciones en videos para introducir el tema en la comunidad y ejemplificar un caso concreto que evidencie los riesgos que contenemos con un SARAS y las oportunidades de negocios que surgen para ello.

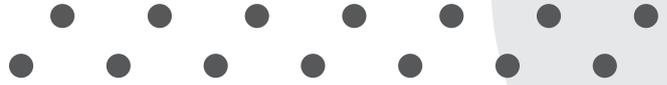
Adicionalmente, y en el marco de los compromisos asumidos, ADEBA participó en la elaboración del informe de avance en materia de finanzas sostenibles de la SBFN (Sustainable Banking and Finance Network).

Finalmente, como parte integrante del Protocolo de Finanzas Sostenibles de Argentina, ADEBA se encuentra participando de las gestiones para la creación de la Red de Iniciativas de Finanzas Sostenibles de Latinoamérica y el Caribe. Esta red tiene el objetivo de promover la relación y vinculación de los actores financieros de la región a efectos de construir un espacio de colaboración, sinergia y puesta en común de las agendas de las distintas iniciativas creadas, con el propósito de que el sector financiero impulse las finanzas sostenibles, contando con una estrategia regional coordinada y alineada entre estas iniciativas, lo que permitirá unificar esfuerzos y funcionará como catalizador de los distintos proyectos.

Equidad de género

La equidad de género se refiere a la igualdad de oportunidades, en este caso en el ámbito laboral. En ADEBA orientamos el trabajo de tal manera de proveer herramientas que permitan catalizar la participación de las mujeres para ello.

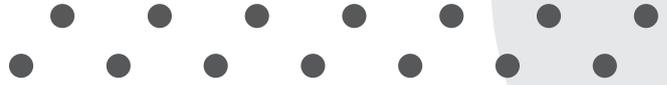
Durante el ejercicio 2023, el grupo de trabajo concretó la realización de actividades que



BANCARIZACIÓN

abordaron, la implementación de programas de mentoreo en las entidades financieras. Para esta ocasión, se contó con la colaboración de distintas instituciones tales como el IFC International Finance Corporation, el Banco Mundial y el Instituto para la integración de América Latina y el Caribe y del capítulo argentino de “Women Corporate Directors”.

Por el otro lado, se abordaron cuestiones referidas al networking, puesto que la construcción de redes de mujeres en el ámbito laboral es crucial para abordar desafíos específicos que las mismas enfrentan y para aprovechar las oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional. Es una herramienta que fomenta el empoderamiento, la mentoría, el desarrollo de habilidades y la promoción de la igualdad de género.



ANÁLISIS E INTERVENCIÓN EN PROYECTOS LEGISLATIVOS

Durante el año 2023, debido a la falta de consensos y también por tratarse de un año electoral, el Honorable Congreso de la Nación tuvo una escasa actividad legislativa. A lo largo del período anual, la Cámara de Diputados realizó 9 sesiones, mientras que el Senado sólo 6, en las cuales se abordaron diversos proyectos de leyes.

No obstante, es importante destacar que, en el seno de las Comisiones de ambas Cámaras se consideraron proyectos vinculados a temáticas que afectan a la actividad bancaria y en las que ADEBA participó activamente en la discusión, acercando su posición.

Créditos Hipotecarios UVA para la vivienda

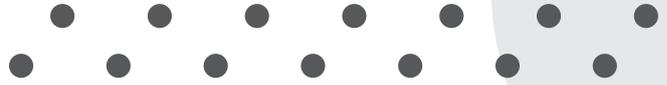
Recordamos que desde el nacimiento de las UVA en el año 2016 hasta el año 2019 se otorgaron aproximadamente 105.000 créditos hipotecarios UVA para la vivienda. A partir de 2019, prácticamente no se concretaron nuevos créditos hipotecarios por las condiciones económicas adversas que atravesó el país.

Se recuerda que en el ejercicio anterior se había comenzado a abordar esta temática en la Cámara Baja. Por aquel entonces el 1.9.22 ADEBA, y otros referentes del sector financiero, expusieron en la reunión conjunta de las Comisiones de Finanzas y Presupuesto y Hacienda sosteniendo que los proyectos de Ley bajo estudio, en su mayoría, dificultaba el desarrollo del crédito hipotecario en Argentina y que, si bien los objetivos perseguidos eran loables, los instrumentos elegidos llevarían a resultados opuestos a los buscados.

La mayoría de los proyectos de Ley, proponían el recálculo compulsivo de las cuotas y en forma retroactiva, la imposición de nuevas cargas/contribuciones sobre la operatoria, incluso en forma retroactiva, fijación de tasas máximas, entre otros elementos que afectarán el acceso a la vivienda en el futuro.

En julio del año 2023 la Cámara de Diputados de la Nación dio media sanción al Proyecto y lo giró para su estudio al Senado.

Inmediatamente la Comisión de Presupuesto y Hacienda del Senado comenzó su tratamiento, y el 7.9.23 ADEBA expuso ante los senadores de dicha Comisión. En ese marco, desde ADEBA se informó que los créditos UVA son las líneas de crédito con menores ratios de irregularidad del sistema financiero. Además, sólo en el 1% del total de créditos hipotecarios UVA (aproximadamente mil casos) la relación cuota ingreso subió de manera significativa y los



ANÁLISIS E INTERVENCIÓN EN PROYECTOS LEGISLATIVOS

deudores tuvieron complicaciones para pagar la cuota. En dichos casos los bancos han atendido puntualmente cada una de estas situaciones, ya sea extendiendo plazos, bajando las tasas de interés o una combinación de ambos. Sea cual fuese el caso, la situación se puede y debe arreglar entre privados, sin poner en jaque la seguridad jurídica.

En contraposición con todo lo manifestado por los Senadores en la totalidad de las audiencias llevadas a cabo sobre este tema, se emitió un dictamen de mayoría que promueve un nuevo sistema para los créditos UVA modificando la media sanción de Diputados. El Dictamen, aún más perjudicial para el futuro del crédito hipotecario que la media sanción de Diputados, al cierre del presente no fue tratado en el recinto.

Tarjetas de Crédito - Plazos de acreditación y arancel.

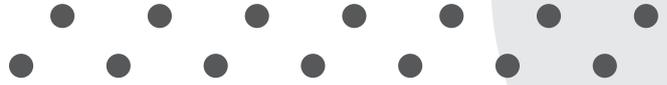
Otro de los temas recurrentes desde el año 2015, tanto en el ámbito del Congreso como de distintos Ministerios y BCRA, es la pretensión de acortar los plazos de acreditación y reducir comisiones de transacciones realizadas con tarjeta de crédito y débito, especialmente vinculada a la operatoria efectuada por estaciones de servicio.

En ese marco, en este año las Comisiones de Comercio y de Defensa del Consumidor comenzaron a analizar algunos proyectos que contemplaban esta temática. Por lo que ADEBA, junto con otros referentes del sistema, fue invitada a participar y exponer su visión en una audiencia conjunta el 31.5.23.

En esa oportunidad, se informó a los diputados que, si bien la Ley estipulaba un límite máximo al arancel y un plazo máximo de acreditación, actualmente el arancel es en general de aproximadamente la mitad de lo establecido por la Ley, y en el caso de estaciones de servicio es aún más bajo. Además, se recordó que las tarjetas de crédito permiten comprar en un pago y a tasa cero consumos que en promedio se pagan casi un mes más tarde, lo que con la inflación y las tasas vigentes implicaba un beneficio de aproximadamente 7% para los consumidores.

Todo el sistema de tarjetas de crédito se financia solamente con aranceles que son de los más bajos del mundo, al punto de que actualmente el sistema se encuentra al límite de su operatividad, por su rentabilidad.

Finalmente, los proyectos en análisis al cierre del presente ejercicio no lograron conseguir



ANÁLISIS E INTERVENCIÓN EN PROYECTOS LEGISLATIVOS

dictamen de las Comisiones que lo tenían en Estudio.

Protección de Datos Personales.

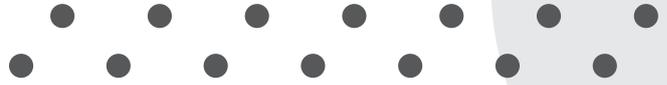
Se recuerda que el año pasado la Agencia de Acceso a la Información Pública publicó en el marco del Procedimiento de Elaboración Participativa de Normas el Anteproyecto de Ley de Protección de Datos Personales, con el objetivo de reformar la Ley N° 25.326 a fin de adaptarla con mayor énfasis a los estándares internacionales en la materia, poniendo como eje central de la discusión a sus titulares y comprendiendo el acelerado cambio tecnológico y la modernización que transita el mundo actual. En este sentido, desde ADEBA se analizó el anteproyecto y se hicieron llegar a la Agencia los comentarios y consideraciones pertinentes con el prisma del negocio de las entidades financieras.

En el presente año, el 30.6.23 el Poder Ejecutivo remitió a la Cámara de Diputados de la Nación el Proyecto de Actualización de la Ley.

Del análisis efectuado al texto del Proyecto de Ley se observó que no contemplaba ninguna de las consideraciones efectuadas oportunamente por ADEBA. Misma situación ocurría con un significativo número de entidades, cámaras y asociaciones de la economía digital, de la industria TIC y del sistema financiero, lo que impedía considerar el Proyecto de Ley como un proyecto de consenso. Además, el proyecto introdujo modificaciones sustanciales al anteproyecto, impidiendo que las empresas puedan formular comentarios y observaciones conspirando así contra la innovación y las inversiones necesarias para el desarrollo de la economía digital en nuestro país.

En consecuencia, ADEBA junto a otras organizaciones, presentaron una nota ante diputados y senadores nacionales, expresando que de aprobarse en los términos en que había sido presentado, podría generar barreras al desarrollo de la economía, imponiendo cargas desproporcionadas y de imposible cumplimiento, y en gran parte de los casos desviándose de los estándares internacionales pese a que unos de los objetivos del proyecto era armonizar el régimen local con los estándares internacionales. Por ello se solicitó la apertura de instancias participativas reales durante el proceso de discusión legislativo.

Si bien en agosto las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Legislación General comenzaron a debatir el proyecto, al cierre del presente ejercicio no logró Dictamen.



ANÁLISIS E INTERVENCIÓN EN PROYECTOS LEGISLATIVOS

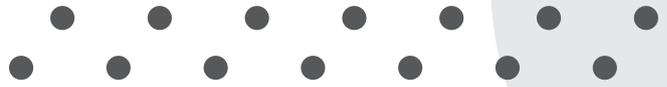
Reducción de la Jornada Laboral

Hacia finales de septiembre se comenzó a analizar en la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados varios proyectos de Ley tendientes a la reducción de la jornada laboral. La temática escaló con la participación de los representantes gremiales y el acuerdo de la ministra de Trabajo de la Nación de ese momento. Sin embargo, el tema se desactivó con los resultados electorales hacia fines de año.

Decreto N° 70/2023

El 21.12.23 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto N° 70/23 por medio del cual el Poder Ejecutivo Nacional establece las bases para la reconstrucción de la economía argentina y a lo largo de sus 366 artículos efectúa una significativa desregulación en materia económica, del Estado, Trabajo, Comercio Exterior, Bioeconomía, Minería, Aerocomercial, Justicia, Salud, Comunicación, Turismo y Registro Automotor.

Si bien el decreto entró en vigencia hacia fin de año, y tiene efectos prácticos significativos en la actividad bancaria, tanto en lo que tiene que ver con las tarjetas de crédito, desregulando parcialmente las comisiones que pueden cobrarse y las tasas de interés, como varios temas relacionados con las leyes laborales, sobre todo con la posibilidad de que los sueldos sean pagados en entidades no bancarias, con todos los riesgos que eso implica, además de que las condiciones de competencia no son equilibradas, dada las diferentes regulaciones de cada actividad. En cualquier caso, el capítulo laboral quedó temporalmente suspendido por presentaciones judiciales por parte del sector gremial.



RELACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS

Por la función que lleva adelante ADEBA de representar a los bancos de capital argentino y haciendo hincapié en su objetivo de impulsar una relación franca y abierta con los reguladores y supervisores, desde su misma fundación ADEBA mantiene un diálogo fluido y constructivo con distintos Organismos de los tres niveles del Estado, intentando solucionar inconvenientes operativos, mejorar o efectivizar la normativa y colaborar con el desarrollo y el crecimiento del sistema financiero y el país.

En ese marco, durante el presente año podemos destacar las siguientes relaciones:

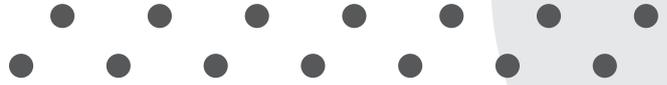
Banco Central de la República Argentina (BCRA)

Como principal regulador del sistema financiero, la relación con el BCRA es muy fluida y permanente, con las diferentes áreas involucradas y también con el Directorio, que hacia fin de año cambió por completo. Las áreas con las que más se interactúa es con la Gerencia General, la Subgerencia General de Medios de Pago, la Subgerencia General de Regulación Financiera y, dentro de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, con la Subgerencia General de Régimen Informativo y Protección de Usuarios de Servicios Financieros, pero también con las otras subgerencias generales de la Superintendencia.

La Subgerencia General de Regulación financiera cuenta con dos grandes áreas, la Gerencia Principal de Emisión y Aplicaciones Normativas y la Gerencia Principal de Exterior y Cambios. Con la primera, se mantiene un continuo diálogo con un nivel técnico de entendimiento y aplicación de las normas emitidas, asimismo se sostiene un esquema periódico de reuniones de actualización normativa, que resulta un fructífero espacio de intercambio entre las Asociaciones, los bancos y el ente rector. Por su parte, la Gerencia Principal de Exterior y Cambios, ha realizado reuniones de manera esporádica, a pesar de los continuos pedidos desde la Asociación para replicar el esquema propuesto por la otra gerencia principal.

Además, se mantuvo una fluida relación con los funcionarios pertenecientes a la Subgerencia General de Régimen Informativo y Protección al Usuario de servicios financieros, con quienes se gestionan los asuntos vinculados tanto al contenido como a los plazos para las distintas presentaciones que deben realizar las entidades financieras en el marco de la supervisión continua.

Otra de las áreas con las que se sostuvo un nutrido intercambio es la Subgerencia General de Medios de Pago, dentro de cuyo ámbito se lleva adelante las cuestiones relativas a la CIMPRA,



RELACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS

como así también aspectos relativos a la gestión del efectivo e integración de garantías en favor de las cámaras electrónicas de compensación. Como se desarrolla en el punto 7.1 de esta memoria, durante el ejercicio 2023 se profundizaron aspectos de la implementación de Consentimiento y Transferencias “Pull”, mientras también se avanzó en la implementación de los aspectos técnicos necesarios para la interoperabilidad de los Códigos QR. También se trabajó en el ámbito de la CIMPRA, en coordinación con áreas operativas de cuentas corrientes del BCRA y de las Cámaras Electrónicas de Compensación, en aquellas cuestiones relativas al correcto funcionamiento para la implementación de la constitución de garantías.

Hay que destacar que la relación con el BCRA muestra una continuidad, posiblemente marcada por la estabilidad de los puestos relevantes de la línea técnica, que sobrepasa las diferentes administraciones del organismo.

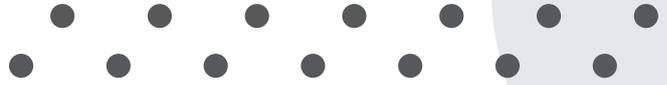
Unidad de Información Financiera (UIF)

Durante todo el año se mantuvo un diálogo fluido con el organismo. Al igual que en el anterior ejercicio, ADEBA continuó interactuado significativamente con la Unidad en múltiples temas, sobre todo en el proyecto de norma modificatoria del marco regulatorio bajo el cual las Entidades Financieras y Cambiarias deben gestionar los riesgos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. En ese contexto, se mantuvieron reuniones y comunicaciones tanto con las máximas autoridades, como con los funcionarios de la línea de la UIF.

Es importante señalar que con relación a la Evaluación Mutua del GAFI, ADEBA continuó con su intercambio fluido con las mayores autoridades en la materia, tanto de la UIF como también del BCRA.

Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)

ADEBA ha mantenido una comunicación fluida durante varios años con el fisco nacional. Como se comentó en la Sección Impositiva, producto de las condiciones particulares de este ejercicio, las entidades financieras debieron implementar varios regímenes de reintegro a los contribuyentes. Esta particularidad, obviamente generó que ADEBA llevara a cabo varias audiencias para que las entidades financieras pudieran implementar eficazmente lo dispuesto normativamente, como así también en buscar las soluciones más factibles a los inconvenientes



RELACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS

que se fueron presentando.

En este sentido, hay que destacar las audiencias efectuadas en virtud de las Resoluciones Generales 5330 – Régimen de Reintegro por Compras en Carnicerías – y 5418 – Régimen de reintegro del 21% -. Asimismo, se mantuvieron contactos por las modificaciones dispuestas al Sistema informativo de transacciones económicas relevantes (SITER).

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Lamentablemente es el organismo con el que menor diálogo hemos mantenido en comparación con el resto de las reparticiones públicas y de anteriores gestiones de la ANSES.

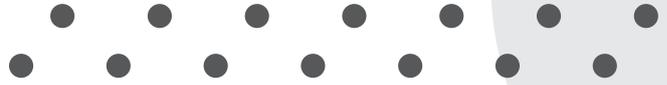
En este sentido, y con el objeto de intercambiar ideas vinculadas a la operatoria que llevan adelante las entidades financieras pagadoras con los beneficiarios, ADEBA y el resto de las Asociaciones de Bancos, solicitaron en reiteradas ocasiones audiencias con la directora ejecutiva de la ANSES, Maria Fernanda Raverta, las cuales lamentablemente no fueron otorgadas. Eso se modificó rápidamente con el cambio de autoridades.

Sólo en virtud de la sanción de la Ley 27.721 que derogó la posibilidad de solicitar la fe de vida a los beneficiarios, el Presidente de ADEBA, junto con las autoridades de los bancos más representativos del segmento, mantuvieron una reunión con funcionarios de ANSES en cuyo marco pudieron abordar algunos temas sobre la operatoria, como el control de endeudamiento y el cambio de boca de pago.

Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN)

ADEBA mantuvo un muy buen diálogo con la SSN en virtud de la emisión de la Resolución 24/2023 a través de la cual se reglamentaron ciertas particularidades de los seguros accesorios a créditos prendarios y/o planes de capitalización y ahorro, y adecuó algunas pautas en pos de resguardar los derechos de los asegurados y asegurables.

En este sentido, ADEBA mantuvo reuniones e intercambio con funcionarios de la Superintendencia, lo que derivó en la modificación de normado oportunamente, dándole mayor certeza a las entidades financieras en su operatoria.



RELACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS

Secretaría PyME

A lo largo de un extenso período ADEBA ha mantenido una relación de trabajo y colaboración con la Secretaría de Emprendedores y PyMes del Ministerio de Desarrollo Productivo debido al seguimiento de los distintos programas de estímulo a este segmento. Particularmente durante este año se destacó el seguimiento de los programas de estímulo a la reactivación productiva con garantía de FOGAR y apoyo de FONDEP, como así también la puesta en marcha de nuevos programas.

Asimismo, durante el ejercicio 2023 se puso en producción el sistema denominado Legajo Único Financiero y Económico – LUFÉ- que fuera impulsado por ADEBA. Los funcionarios contaron con la colaboración de los técnicos de la Asociación a efectos de afinar los detalles del funcionamiento de la plataforma. LUFÉ es una herramienta implementada en el marco del Registro MiPyME en donde se concentra documentación e información de indicadores económicos, financieros y patrimoniales de estas empresas. Las entidades tienen acceso a la misma, facilitando de esta manera los pasos para el otorgamiento de financiaciones y para mantener actualizados los datos requeridos normativamente.

Secretaría de Comercio

ADEBA estableció comunicación con esta dependencia principalmente a los efectos del seguimiento y actualización de los denominados programas Ahora 12, realizándose las gestiones correspondientes para evitar impactos más negativos sobre las entidades. En este sentido, en mayo de 2023, la Secretaría de Comercio dictó la Resolución 904/23, en la que se determinó que las tasas directas del programa se calcularán a partir del 75% de las tasas de plazos fijos.

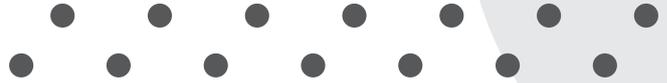
Por otra parte, con este organismo se gestionaron las autorizaciones para la importación de insumos para la provisión de tarjetas necesarias para dotar de continuidad al negocio bancario en esta rama.



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

Acción Institucional

**MEMORIA
2023** ▲



Agenda del año 2023

ENERO

09/01 El Gerente General de ADEBA Francisco Gismondi participó junto con el Presidente de ABA, Claudio Cesario y representantes de bancos asociados, de una reunión con el Lic. Agustín Torcassi, Gerente General del Banco Central de la República Argentina, representantes de VISA y CAECEIS (Cámara Argentina de Empresas de Cobranza Extrabancaria de Impuestos y Servicios) para abordar el tema sobre: Cobro empresas extrabancarias.

10/01 El Presidente de ADEBA, acompañado por el Gerente General Francisco Gismondi, el Presidente de ABA, Claudio Cesario y representantes de bancos asociados, mantuvieron una reunión con el Secretario de Finanzas, Eduardo Setti, con el objeto de dialogar sobre el mercado de pesos.

19/01 El Gerente General de ADEBA, Francisco Gismondi y el Gerente de Lavado de Activos y FT del Banco Macro Alfredo Cobos participaron de una reunión presencial convocada por el Presidente de la Unidad de Información Financiera (UIF) para tratar el Proyecto Modificación Resolución UIF 30/17, que establece la regulación de prevención de lavado y financiamiento del terrorismo aplicable a las entidades financieras.

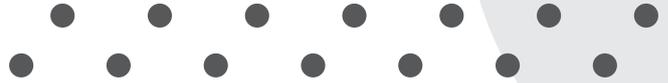
26/01 El Presidente de ADEBA Javier Bolzico, el Gerente General Francisco Gismondi, representantes de bancos asociados y la Cámara de Bancos ABA mantuvieron una reunión virtual convocada por el Vicepresidente del Banco Central de la República Argentina, Sr. Sergio Woyecheszen, para conversar sobre QR interoperable.

26/01 El Gerente General de ADEBA, Francisco Gismondi y el Coordinador de Comisiones, Andrés Valls recibieron en la sede de la Asociación al Gerente de Operaciones de Tecnología de la Asociación de Bancos de Chile, Cristian Vegameza quien asistió acompañado por la delegación de representantes de bancos de Chile para conversar sobre Seguridad Bancaria.

FEBRERO

02/02 El Presidente de ADEBA Javier Bolzico y representantes de bancos asociados mantuvieron una reunión en la Casa de Gobierno de Mendoza con el Sr. Víctor Fayad, Ministro de Hacienda de Mendoza.

06/02 El Presidente de ADEBA acompañado por el Gerente General, brindó en la sede de ADEBA un almuerzo a la Presidenta del Banco de La Nación Argentina, Lic. Silvina Batakis



acompañada por Karina Angeletti, Gerenta de Estudios Económicos del BNA.

14/02 El Presidente de ADEBA, el Gerente General Francisco Gismondi y la Coordinadora de Comisiones Soledad Barrera junto a representantes de bancos asociados asistieron a una reunión convocada por Tomas Canosa, Subsecretario de PyME y Autoridad de Aplicación de FONDEP, para tratar el tema relacionado a una Nueva Línea de Financiamiento.

16/02 El Presidente de ADEBA, el Gerente General Francisco Gismondi y la Coordinadora de Comisiones Soledad Barrera, junto a representantes de bancos asociados, las Cámaras de Bancos ABA, ABE y ABAPPRA y representantes de Red Link, Mercado Libre y Coelsa mantuvieron una reunión virtual convocada por el Banco Central de la República Argentina para tratar la propuesta de modelo para extracción con transferencia.

17/02 El Presidente de ADEBA acompañado por representantes de bancos asociados, brindó un almuerzo a la Sra. Patricia Bullrich y a los Sres. Nicolás Massot y Luciano Laspina en la sede de la Entidad, con el fin de intercambiar perspectivas sobre el crédito público, el sistema financiero y la estabilidad monetaria, entre otros.

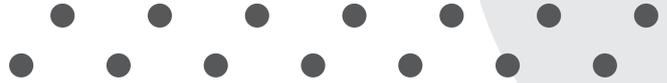
MARZO

01/03 El Presidente de ADEBA, el Gerente General Francisco Gismondi y la Coordinadora de Comisiones Soledad Barrera participaron de una reunión virtual convocada por la Dirección General de Articulación Público Privada, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de la ciudad de Buenos Aires a fin de realizar una presentación Institucional, establecer ejes de trabajo y agenda en común.

03/03 El Presidente de ADEBA Javier Bolzico y el Gerente General Francisco Gismondi, mantuvieron una reunión virtual con Matias Tombolini, Secretario de Comercio de la Nación en referencia al QR interoperable.

06/03 El Presidente de ADEBA asistió a una reunión convocada por el Secretario de Finanzas, Eduardo Setti que contó con la participación del Ministro Dr. Sergio Massa, con el objeto de dialogar sobre el canje de bonos.

06/03 El Presidente de ADEBA recibió en la sede de la Asociación a dos importantes referentes de Open Banking del Reino Unido: Alan Ainsworth -Head of Policy, Legal and External Communications en Open Banking Implementation Entity (OBIE)- y Gavin Littlejohn -consultor y referente global de OB-, a efectos de conversar sobre el desarrollo de Open Banking y las perspectivas de su implementación en Argentina, con el objetivo de generar espacios de intercambio y compartir experiencias.



9/03 El Presidente de ADEBA junto con el Economista Jefe Pablo Moauro, participaron en la reunión de la Mesa Institucional del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), en la que se abordó los avances de las mesas técnicas de trabajo, así como la propuesta de próximos pasos para el año 2023.

09/03 El Presidente de ADEBA acompañado por representantes de bancos asociados brindó un almuerzo en la sede de ADEBA al Gobernador de la Provincia de Córdoba Juan Schiaretti y Carlos Gutiérrez, Diputado Nacional por la provincia de Córdoba, con el fin de intercambiar visiones sobre la coyuntura y las perspectivas en materia económica del país.

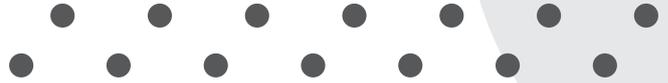
16/03 En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer #8M, el Grupo de Equidad de Género de ADEBA organizó un evento en el cual los panelistas conversaron acerca de las “Oportunidades y Desafíos sobre Programas de Mentoreo en el marco de Equidad de Género” con modalidad híbrida. La apertura estuvo a cargo de Javier Bolzico, Presidente de ADEBA. Durante el mismo participaron como oradoras: Gabriela Terminielli, Directora BYMA, Ana Basco, Directora de INTAL -BID INVEST, José F. Etchegoyen, Especialista Global – Financial Institutions Group del IFC y Alejandra Naughton, Directora Grupo Supervielle; con la moderación de Pablo Moauro, Economista jefe de ADEBA.

22/03 Francisco Gismondi, Gerente General de ADEBA, acompañado por Javier Accattoli del Banco Macro, participaron de una reunión convocada por el Banco Central de la República Argentina con el objeto de dialogar respecto al avance de las empresas de cobranzas extrabancarias en el cobro electrónico de impuestos y servicios.

30/03 Francisco Gismondi, Gerente General de ADEBA, participó de una actividad organizada por Fundación Mediterránea, “Desafíos de la Gobernabilidad en Argentina”. Como oradores invitados estuvieron presentes Ricardo Lorenzetti, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de La Nación y Carlos Melconian, Presidente de IERAL, quienes disertaron acerca del “Programa de Reformas Institucionales” y del “Programa Económico” respectivamente.

ABRIL

10/04 El Presidente de ADEBA y Francisco Gismondi, Gerente General, acompañado por algunos integrantes de bancos asociados, las Cámaras de Bancos ABA y ABAPPRA y la Cámara de Tarjetas de Crédito y Compra (ATACYC), mantuvieron una reunión presencial convocada por Agustín Torcassi y Claudio Golonbek del Banco Central de la República Argentina en relación a Tarjetas de Crédito, siendo el punto a tratar la supervisión de giros al exterior ya efectuados.



11/04 El Presidente de ADEBA acompañado por representantes de bancos asociados, brindó un almuerzo al Presidente del Banco Central de la República Argentina Miguel A. Pesce, en la sede de la Entidad.

14/04 El Presidente de ADEBA, Javier Bolzico, asistió a la inauguración de la nueva Terminal de Partidas del Aeropuerto Internacional de Ezeiza y posterior almuerzo de celebración del 25 Aniversario de Aeropuertos Argentina 2000.

18/04 El Presidente de ADEBA Javier Bolzico, el Gerente General, el Economista Jefe y la Coordinadora de Comisiones Soledad Barrera se reunieron con la Senadora Nacional Carmen Álvarez Rivero a fin de conversar respecto al proyecto de ley sobre Formación Dual presentado en el Senado de la Nación. El principal objetivo del proyecto de ley era evitar la interrupción de la formación secundaria y la inserción de bachilleratos técnicos bajo modalidad dual en las empresas de la economía real y financiera del país.

Del 25 al 26 de abril el Presidente de ADEBA fue invitado de manera presencial a la 7th Americas Deposit Insurance Forum (IADI 2023), organizada por Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) en Montréal, Québec, Canada, en la cual participó del panel: "Session 4 - Hoping for the Best and Planning for the Worst: resolution practices in the Americas".

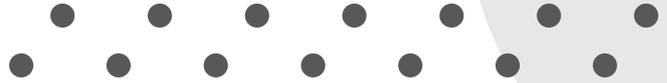
25/04 Francisco Gismondi, Gerente General de Adeba recibió en la sede de la Asociación al Embajador de Ucrania en la República Argentina Sr. D. Yurii Klymenko y Sr. Vitalii Udovik, Director del Departamento de Asuntos Económicos, para establecer contacto estrecho y tratar en general los temas del desarrollo de los vínculos económicos y financieros, así como las oportunidades de cooperación.

MAYO

04/05 Francisco Gismondi, Gerente General de ADEBA, Soledad Barrera Coordinadora de Comisiones y representantes de las Cámaras de Bancos ABA y ABAPPRA participaron de manera virtual de una reunión convocada por el Subsecretario de la Pequeña y Mediana Empresa, Tomás Canosa Argerich, a fin de conversar respecto a la Línea de Transformación Digital, financiada por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

10/05 Francisco Gismondi, Gerente General de ADEBA, Soledad Barrera Coordinadora de Comisiones y representantes de bancos asociados mantuvieron una reunión virtual convocada por la Secretaría de Subgerencia General de Regulación Financiera del Banco Central de la República Argentina, para tratar el tema de sistema de pago con yuanes.

16/05 Se realizó la entrega del Premio ADEBA 2022/23 a los ganadores del certamen: Germán



Maximiliano Sánchez 1° puesto y Alejo Agustín Cadile Gouric 2° puesto. En la entrega de Premios participaron por ADEBA el Presidente, Javier Bolzico, Francisco Gismondi, Gerente General y Pablo Moauro, Economista Jefe. Los miembros del jurado fueron Joan Oriol Prats, Carlos Melconian y Marina Dal Poggetto. En esta edición, la temática del Premio ADEBA fue: “Los costos de usar el efectivo”.

16/05 El Presidente de ADEBA acompañado por Francisco Gismondi, Marcelo Mazzon, Director Ejecutivo de ABAPPRA y Claudio Cesario, Presidente de ABA, brindó un almuerzo al Director del Banco Central de la República Argentina Eduardo Hecker y su asesor Federico Sánchez, en la sede de la Entidad.

22/05 El Presidente de ADEBA acompañado por representantes de bancos asociados, mantuvieron una reunión con el Dr. Sergio Massa, Ministro de Economía de la Nación.

23/05 El Presidente de ADEBA, Javier Bolzico, Francisco Gismondi, Gerente General y Pablo Moauro, Economista Jefe, mantuvieron una reunión en la sede de la Asociación con los integrantes de ADEBA Joven con el propósito de realizar la presentación de las nuevas autoridades de dicho grupo y su plan anual.

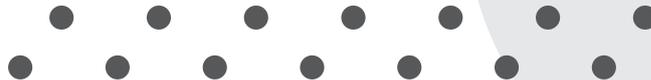
31/05 El Gerente General Francisco Gismondi junto a representantes de bancos asociados y las Cámaras de Bancos ABA y ABAPPRA, mantuvieron de manera presencial una reunión convocada por el Lic. Carreras Mayer, Director del Banco Central de la República Argentina, para abordar el tema: "QR interoperable para tarjetas - implementación".

JUNIO

01/06 El Presidente de ADEBA participó de una conferencia virtual brindada por Ricardo López Murphy, precandidato a Jefe de Gobierno, con el fin de conversar respecto a los lineamientos de política económica para un futuro gobierno.

14/06 El Presidente de ADEBA participó en el panel de apertura de la Jornada “Investigación Criminal de Fraudes Bancarios y Ciberdelitos”, organizada conjuntamente por el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, ABA, ADEBA, COELSA y la Embajada de EEUU en Argentina.

14/06 El Presidente de ADEBA participó en la conferencia titulada “Desafíos Institucionales y Económicos de la Argentina 2023”, en la que disertaron el Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Ricardo Lorenzetti y el economista de la Fundación Mediterránea Carlos Melconián. El evento organizado por ADEBA se realizó en el Salón Dorado del Teatro Colón.



15/06 El Presidente de ADEBA, Javier Bolzico, ofreció su tradicional cóctel para la prensa argentina, siendo anfitrión en esta oportunidad el Banco Galicia.

22/06 El Presidente de ADEBA participó de la Presentación de Propuestas para los 40 Años de Democracia, un encuentro con las máximas autoridades de las principales empresas y cámaras empresariales argentinas, donde se presentaron las recomendaciones concretas de CIPPEC para la próxima gestión de gobierno y se reflexionó en conjunto acerca de la importancia del sector privado para que los próximos 40 años de democracia sean de crecimiento y equidad.

22/06 El Presidente de ADEBA participó de una conferencia brindada por Hernán Lacunza, ex Ministro de Economía, con el fin de conversar respecto a los lineamientos de política económica y continuar reflexionando sobre el futuro de nuestro país en el contexto de las próximas elecciones. El evento fue realizado en la sede de la Embajada de Francia.

22/06 El Gerente General Francisco Gismondi y las Cámaras de Bancos ABA y ABE asistieron a un almuerzo de camaradería ofrecido por Eduardo Traverso, Presidente y Gerente General de Equifax Argentina y su Managing Director Gabriel García Mosquera.

26/06 El Presidente de ADEBA acompañado por el Gerente General Francisco Gismondi, representantes de bancos asociados y la Cámara de Bancos ABA, brindó un almuerzo a la Presidenta del Banco de La Nación Argentina, Lic. Silvina Batakis y al Presidente del Banco Central de la República Argentina Miguel Angel Pesce en la sede de la Entidad.

27/06 El Presidente de ADEBA asistió a un almuerzo de trabajo en la Provincia de Córdoba organizado por Fundación Mediterránea, a fin de realizar la “Presentación avances programa económico integral, productivo y federal”.

27/06 El Gerente General de ADEBA Francisco Gismondi asistió al 40° Congreso Anual IAEF de Ejecutivos de Finanzas bajo el lema: “Confianza: Pilar esencial para una transformación decisiva”, evento realizado en el Centro de Convenciones Buenos Aires.

28/06 El Presidente de ADEBA participó de una reunión virtual convocada por el Fondo Monetario Internacional con el propósito de interiorizarse sobre la situación del sistema bancario argentino con especial interés en los créditos UVA.

29/06 El Gerente General Francisco Gismondi y el Economista Jefe Pablo Moauro recibieron en la sede de la Asociación a miembros del Banco Centroamericano de Integración Económica, quienes cuentan con la colaboración de la consultoría IKEI Research & Consultancy, asistentes también a esta reunión, a fin de compartir puntos de vista, reflexiones y opiniones sobre las principales necesidades de Argentina de cara a la elaboración de la “Estrategia de País Argentina 2023–2027” del BCIE.



30/06 El Presidente de ADEBA acompañado por Francisco Gismondi, Gerente General, Soledad Barrera Coordinadora de Comisiones y miembros de bancos asociados, participaron de una reunión virtual convocada por el Lic. Carreras Mayer del Banco Central de la República Argentina, a fin de repasar el estatus de la mesa técnica con adquirentes, construir una agenda de trabajo de la mesa de fraude y presentar propuestas de los emisores.

JULIO

05/07 Javier Bolzico y Francisco Gismondi, fueron invitados a una reunión por FUNDAR (Organización dedicada al estudio, la investigación y el diseño de políticas públicas con foco en el desarrollo de una Argentina sustentable e inclusiva), con el objeto de brindar su visión sobre: liquidez bancaria y manejo de los vencimientos de LELIQ.

06/07 El Presidente de ADEBA y el Gerente General participaron de la presentación del libro del Diputado Nacional Luciano Laspina titulado: "Desenredar la Argentina. Diagnósticos y propuestas para quebrar la decadencia".

10/07 El Presidente de ADEBA fue invitado por el Presidente de la Bolsa de Comercio, Adelmo Gabbi a un almuerzo de camaradería en el marco de los actos celebratorios del 169° Aniversario de la Institución.

11/07 El Presidente de ADEBA y Francisco Gismondi, Gerente General brindaron un almuerzo en la sede de la Entidad a representantes de Áreas Agropecuarias de bancos asociados, con el propósito de pensar ideas de cómo desarrollar el crédito al agro.

11/07 El Gerente General de ADEBA, Soledad Barrera Coordinadora de Comisiones y Pablo Moauro, Economista Jefe, participaron de una reunión virtual con SSINDEX (The Stakeholders Sustainability Index) a fin de conversar respecto a un exitoso estudio de la industria bancaria que se ha realizado en Chile, junto a la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF), y que ha permitido a los bancos más importantes del país: identificar riesgos ocultos, prioridades de sostenibilidad y aumentar el compromiso de stakeholders como empleados, clientes y proveedores.

18/07 El Presidente de ADEBA Javier Bolzico acompañado por Pablo Moauro, Economista Jefe, Soledad Barrera Coordinadora de Comisiones y miembros de bancos asociados, recibió en la sede de la Asociación a Martín Mura, Ministro de Hacienda y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y Diego Fernández, Secretario de Innovación y Transformación Digital GCBA, a fin de generar un espacio de intercambio.



20/07 El Presidente de ADEBA Javier Bolzico acompañado por miembros de bancos asociados participaron en una reunión convocada por Alejandro Merediz, Subdirector Ejecutivo de Administración de ANSES y Martin Pierpon, Director de Finanzas de la misma entidad, a fin de conversar respecto a la ley que se aprobó por pago de jubilaciones y la eliminación de la fe de vida.

20/07 El Presidente de ADEBA Javier Bolzico asistió a una reunión convocada por Tomás Canosa Argerich, Subsecretario de la Pequeña y Mediana Empresa, con el propósito de abordar el tema: Implementación de la línea de inclusión financiera para microempresas productivas.

26/07 El Presidente y el Gerente General de ADEBA participaron junto a las Cámaras de Bancos ABA y ABAPPRA de una reunión convocada por el Lic. Agustín Torcassi, Gerente General del Banco Central de la República Argentina, para conversar sobre la implementación del cobro con débito en las empresas de cobranza extrabancaria.

28/07 El Presidente de ADEBA fue invitado a participar junto a los Presidentes del Grupo de los 6, en el panel de apertura del evento anual del J6, en el marco de la 135° Exposición Rural.

29/07 El Gerente General de ADEBA, invitado por la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina, compartió el palco oficial junto a los Presidentes del Grupo de los 6 en el acto inaugural de la 135° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional.

AGOSTO

08/08 El Presidente de ADEBA participó de una conferencia virtual brindada por Emmanuel Alvarez Agis, ex Viceministro de Economía de la Nación, con el fin de conversar respecto a los lineamientos de política económica y continuar reflexionando sobre el futuro de nuestro país en el contexto de las próximas elecciones.

17/08 El Presidente de ADEBA participó de la presentación del libro: “Construir 2034- Consensos sobre políticas de infraestructura”. Dicha presentación fue realizada por el Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI) conformado por las cámaras empresarias del G6: Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA), Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA), Cámara de Comercio y Servicios (CAC), Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), Sociedad Rural Argentina (SRA), Unión Industrial Argentina (UIA); junto a la Confederación General del Trabajo (CGT) y la Unión Obrera de la República Argentina (UOCRA). Este libro reúne el trabajo de las áreas técnicas de las instituciones miembro del CPI y del Área de



Pensamiento Estratégico de CAMARCO.

23/08 El Presidente de ADEBA, acompañado por Francisco Gismondi, Gerente General, Pablo Moauro, Economista Jefe y Soledad Barrera, Coordinadora de Comisiones, recibieron en la sede de la Asociación a los Sres. Marcos Cohen, Vicepresidente de la DAIA y Victor Garelik, Director ejecutivo de la DAIA, a fin de conversar sobre temas relacionados al accionar de la entidad y diferentes proyectos tendientes a construir una sociedad pluralista e inclusiva, respetuosa de los derechos humanos.

24/08 El Presidente de ADEBA asistió al Council of the Americas - XIX Conferencia Anual "Argentina: Perspectivas Económicas y Políticas", en el que líderes políticos y dirigentes empresarios analizaron el presente y las perspectivas del país.

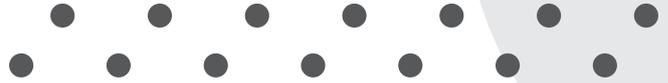
SEPTIEMBRE

14/09 El Presidente de ADEBA, acompañado por Francisco Gismondi, Gerente General, y Pablo Moauro, Economista Jefe, realizaron en la sede de la Asociación la primera reunión del Grupo de Trabajo Escenarios Económicos con el objeto de analizar el impacto y su transición de los diferentes escenarios económicos que podrían ocurrir en 2024, haciendo énfasis en la política monetaria y el sistema financiero.

18/09 El Gerente General de ADEBA Francisco Gismondi, acompañado por la Coordinadora de Comisiones Soledad Barrera recibieron en la sede de la Asociación al Subsecretario de la Pequeña y Mediana Empresa, Lic. Tomás Canosa Argerich y otros funcionarios de la Secretaría de Emprendedores y PyMEs (SEPyME), quienes brindaron precisiones respecto al funcionamiento e implementación del Legajo Único Financiero y Económico (LUFÉ).

18/09 El Presidente de ADEBA participó del Cocktail Anual por el 45° Aniversario del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), al que asistieron decenas de representantes diplomáticos locales y del exterior. La ocasión sirvió para que José Octavio Bordón se despidiera como titular del Consejo y se le diera la bienvenida al Presidente electo del CARI, Francisco de Santibañes, quien fue impulsado por Rodríguez Giavarini, el continuador de la obra de Carlos Muñiz, el fundador del Consejo y creador del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN).

19/09 El Presidente de ADEBA junto al Presidente de ABA participaron de una reunión con Eduardo Madcur, Jefe de Gabinete del Ministerio de Economía, Silvina Batakis, Presidente del Banco de la Nación Argentina, Pablo Carreras Mayer, Director (en Comisión) del Banco Central, Lisandro Cleri, Vicepresidente Segundo - Director (en comisión) del Banco Central y los



Economistas Gabriel Rubinstein, Arnaldo Bocco y Marco Lavagna, a fin de tratar el tema: "Moneda Digital".

21/09 El Presidente de ADEBA Javier Bolzico, el Gerente General Francisco Gismondi y Pablo Moauro, Economista Jefe, asistieron a un almuerzo brindado por el representante del Banco Central Alemán (Bundesbank) para Latinoamérica Alexander Lieber, quien estuvo acompañado por Patricia Alvarez-Plata, Encargada de Asuntos Económicos y Financieros enviada por el Ministerio de Finanzas Alemán y Noah Ganapol, Consejero en el Departamento Económico y Político de la Embajada Alemana, a fin de conversar sobre temas relacionados a la situación argentina financiera actual, como así también conocer a sus actores más importantes.

21/09 El Gerente General de ADEBA Francisco Gismondi asistió a la Cena "La fuerza para ordenar el país", organizada por Juntos por el Cambio, en la cual participaron el periodista Guillermo Laborda y el economista Ricardo Lopez Murphy.

Durante la semana del 27 al 29 de septiembre el Presidente de ADEBA fue invitado de manera presencial a la Conferencia Anual IADI, organizada por Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) en Boston, USA, en la cual participó del panel: "What lessons did we learn from the recent banking turmoil?".

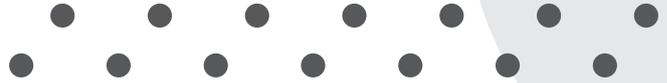
27/09 El Gerente General de ADEBA Francisco Gismondi y representantes de bancos asociados asistieron de manera presencial a una reunión con el Presidente de MacroView Rodolfo Santángelo, quien estuvo acompañado por los economistas Sergio Galvan y Maria Sahores.

OCTUBRE

Durante la semana del 04 al 06 de octubre el Gerente General de ADEBA participó del 59° Coloquio IDEA llevado a cabo en la Ciudad de Mar del Plata. El evento reunió a dirigentes de los sectores más relevantes del ámbito nacional e internacional, público y privado; a fin de dialogar respecto a las grandes cuestiones nacionales que preocupan e interesan al empresariado.

04/10 Pablo Moauro, Economista Jefe de ADEBA, fue invitado a participar del desayuno de trabajo: Ciclo Voces Federales, organizado por IERAL-Fundación Mediterránea, el cual contó con la participación del candidato a Presidente de la Nación, Juan Schiaretti, como orador del encuentro.

18/10 El Gerente General de ADEBA Francisco Gismondi, acompañado por la Coordinadora de Comisiones Soledad Barrera recibieron en la sede de la Asociación al Sr. Valentín Galardi,



Presidente CAFCI y Ezequiel Rosales, Presidente de Fondos FIMA de Banco Galicia a fin de tratar los aspectos estructurales de la relación entre billeteras y fondos comunes de inversión.

24/10 El Presidente de ADEBA Javier Bolzico acompañado por Pablo Moauro, Economista Jefe y Soledad Barrera Coordinadora de Comisiones, recibieron en la sede de la Asociación a la Sra. Nora B. I. de D'Alessio, Vicepresidente de D'Alessio IROL y la Lic. Andrea Osorio, Economista Jefe Fundación Capital, quienes presentaron dos propuestas de investigaciones: una preparada para el mercado minorista, el de medios de pago y financiamiento 1a. medición 2023 y otra relacionada a un laboratorio para la inclusión de productos financieros en niveles socioeconómicos bajos (para entender cómo bancarizar efectivamente).

30/10 El Presidente de ADEBA acompañado por representantes de bancos asociados, asistió a una reunión convocada por el Presidente del Banco Central de la República Argentina Miguel A. Pesce.

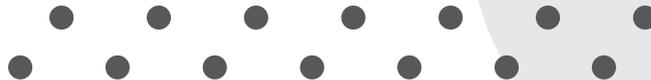
30/10 El Gerente General de ADEBA Francisco Gismondi participó del Encuentro Anual organizado por La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), en el marco del conflicto en Medio Oriente, el cual contó con la presencia del Ministro de Economía y candidato a Presidente por Unión por la Patria, Sergio Massa. También estuvo Patricia Bullrich, Horacio Rodríguez Larreta, el embajador de los Estados Unidos, Marc Stanley, la diputada electa por LLA Diana Mondino y los jueces de la Corte Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti. Dicho encuentro tuvo como eje expresarse "contra la barbarie terrorista y en apoyo al Estado de Israel" y de fondo los cuarenta años de democracia en la Argentina.

NOVIEMBRE

01/11 El Presidente de ADEBA acompañado por representantes de bancos asociados, asistió a una reunión con el Secretario de Comercio, Matias Tombolini.

08/11 El Gerente General de ADEBA Francisco Gismondi participó de la Conferencia Anual de FIEL (Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas), donde destacadas figuras como Guillermo Calvo, Profesor de Economía, Asuntos Internacionales y Públicos en la Universidad de Columbia y Carlos Pagni, Historiador y Analista Político, compartieron sus valiosas perspectivas.

09/11 El Gerente General de ADEBA Francisco Gismondi acompañado por Pablo Moauro y representantes de bancos asociados recibieron en la sede de la Asociación a Alan Clutterbuck, Director General CEO de Red de Acción Política y su Directora Ejecutiva Paula Montoya acompañados por Mónica Fein, Diputada Nacional Santa Fé PS, Hernán Lacunza, ex Ministro de Economía, PRO, Gustavo Menna, Diputado Nacional MC Vice Gobernador electo Chubut,



UCR Y Alejandro Rodríguez, Diputado Nacional Buenos Aires PJ, a fin de realizar la presentación del documento “Acuerdos Básicos” consensuado por más de 200 políticos de RAP (Red de Acción Política).

09/11 El Gerente General de ADEBA Francisco Gismondi acompañado por representantes de bancos asociados participó de una reunión en la sede de la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA) para abordar el tema: Destrucción de billetes.

13/11 El Gerente General de ADEBA Francisco Gismondi fue convocado junto al Grupo de los 6, a una reunión en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en la que participaron Nicolás Posse y Guillermo Ferraro, candidatos al gabinete del precandidato presidencial por la Libertad Avanza Javier Milei.

22/11 El Presidente de ADEBA asistió acompañado por el Presidente de ABA, Claudio Cesario y representantes de bancos asociados, a una reunión con el Lic. Miguel A. Pesce, Presidente del Banco Central de la República Argentina.

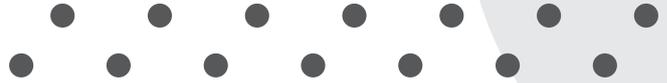
23/11 El Presidente de ADEBA acompañado por el Gerente General de ADEBA Francisco Gismondi asistió a una reunión en el Banco Central de la República Argentina para abordar el tema: Medios de pago.

24/11 El Presidente de ADEBA participó junto con el Presidente de ABA, Claudio Cesario y representantes de bancos asociados, de una reunión con el futuro Ministro de Economía Luis Caputo, a fin de tratar el tema: LELIQs.

27/11 El Presidente de ADEBA participó de una reunión virtual con representantes del FMI (Fondo Monetario Internacional): Luis Cubeddu, Vice Director, Ashvin Ahuja, Jefe de Mision, Carlos de Barros Serrao, Economista y Ben Kelmanson, Representante Residente Se del FMI en Argentina.

DICIEMBRE

07/12 El Presidente de ADEBA acompañado por Sebastian Briozzo, Gerente Analítico y Director Senior para América Latina (S&P Global Ratings), el Lic. Jorge Morgenstern, Latam Economist – Director (HSBC) y Adrián Cosentino, Ex Presidente de la Comisión Nacional de Valores, participaron de una reunión con los representantes del Banco Mundial: Carlos Felipe Jaramillo, Vicepresidente del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, Marianne Fay, Directora del Banco Mundial para Argentina, Paraguay y Uruguay, Ana María Avilés, Economista Principal y Líder de Programa, Banco Mundial y Daniel Ortiz del Salto, Especialista Senior del Sector Financiero, Banco Mundial.



11/12 El Presidente de ADEBA acompañado por representantes de bancos asociados participaron de una reunión virtual con Claudio Cesario (ABA), Rafael Soto (MODO), César Bastián (ATACYC) y Carlos Hourbeigt (ECO GO), a fin de tratar el tema: Pagos electrónicos.

14/12 El Presidente de ADEBA, Javier Bolzico acompañado por Javier Santivañez, Asesor de Comunicación, recibió en la sede de la Asociación a representantes del periódico británico Financial Times: Michael Stott, editor para América Latina y Ciara Nuget, corresponsal en Argentina.

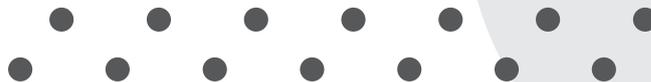
14/12 El Presidente de ADEBA, Javier Bolzico asistió a una reunión con el Cdor. Guillermo Ferraro, Ministro de Infraestructura.

21/12 El Presidente de ADEBA, Javier Bolzico acompañado por Francisco Gismondi, Gerente General y Claudio Cesario, Presidente de ABA, participó de una reunión con el Secretario de Comercio, Pablo Lavigne.

En el transcurso del año se continuaron realizando los tradicionales almuerzos organizados por el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP), a los cuales concurren el Presidente de ADEBA, acompañado por miembros de la Comisión Directiva. Dichos almuerzos contaron con la participación de personalidades tales como el ex - Presidente de la Nación, el Ing. Mauricio Macri, el Diputado Nacional y precandidato presidencial por la Libertad Avanza, Javier Milei, la candidata a Presidente de la Nación de Juntos por el Cambio Patricia Bullrich y el Ministro de Economía y candidato presidencial por Unión por la Patria, Sergio Massa.

Asimismo, el Presidente de ADEBA durante el año participó de las reuniones mensuales del Consejo Directivo, Consejo Consultivo, Consejo Académico y Consejo Honorario de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas – FIEL como así también concurre a las reuniones de Directorio de Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA), a las del Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y participó de manera virtual de las Sesiones Plenarias del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil.

A lo largo del período anual ADEBA realizó el sponsoreo de las Cenas de Recaudación de las Universidades Torcuato Di Tella, San Andrés y Ucema, cuyos fondos obtenidos fueron destinados al crecimiento de los respectivos programas de becas. Dichas cenas contaron con la participación de destacados referentes de bancos asociados.



Representantes ante organismos

Desde ADEBA destacamos la importancia de contar con representantes ante organismos públicos y privados, cuya labor es fundamental para fortalecer nuestros lazos y contribuir a la toma de decisiones que impactan en el sector bancario. Estos representantes, a través de su compromiso y experiencia, garantizan que las perspectivas de la Asociación estén debidamente representadas, promoviendo así un diálogo constructivo y la colaboración efectiva con diversos actores del entorno financiero.

ASOCIACIÓN DE MARKETING BANCARIO ARGENTINO (AMBA)

Javier Bolzico - Presidente ADEBA

ASOCIACIÓN CADENA DE LA SOJA (ACSOJA)

Titular: Hernán Busch, Gerente Comercial Agronegocios del Banco de Galicia, sucursal Buenos Aires.

Suplente: Fernando Adrián Mauro, Gerente Banca Empresa del Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Comisión Interbancaria para Medios de Pago de la República Argentina

Directorio:

Javier Bolzico – Presidente ADEBA

Francisco Gismondi – Gerente General ADEBA

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Javier Bolzico - Presidente ADEBA

COMISIÓN DE JUSTICIA Y PAZ DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA

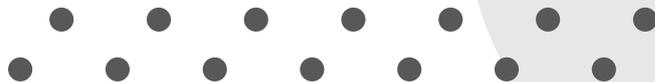
Foro de Habitantes a Ciudadanos

Jorge Severino - Coordinador Administrativo ADEBA

CONSEJO ASESOR PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO NACIONAL CON ENFOQUE DE GÉNERO EN EL SECTOR PRODUCTIVO

Ministerio de Desarrollo Productivo

Soledad Barrera – Coordinadora de Comisiones



CONSEJO DE POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA (CPI)

Mesa Institucional

Javier Bolzico – Presidente ADEBA

Mesa Técnica

Pablo Moauro – Economista Jefe

CONSEJO NACIONAL DE EMPLEO, LA PRODUCTIVIDAD Y EL SALARIO MÍNIMO VITAL Y MÓVIL

Consejero Titular: Javier Bolzico

Consejero Suplente: Juan Rinaldi

Asesor: Andrés Valls

CONSEJO DE AUTORREGULACIÓN DEL CÓDIGO DE PRÁCTICAS BANCARIAS

Titular: Andrés Valls – Coordinador de Comisiones ADEBA

Suplente: Jorge Severino – Coordinador Administrativo ADEBA

CONSEJO DE COORDINACIÓN DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA (CCIF)

Javier Bolzico – Presidente ADEBA

Francisco Gismondi – Gerente General

Soledad Barrera – Coordinadora de Comisiones

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Titular: Francisco Gismondi – Gerente General ADEBA

Suplente: Jorge Severino – Coordinador Administrativo ADEBA

CONSEJO INTERAMERICANO DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN - SECCIÓN ARGENTINA (C.I.C.Y.P.)

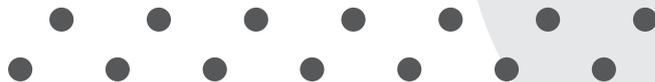
Javier Bolzico – Presidente ADEBA

FONDO DE GARANTÍA DE SUSTENTABILIDAD DEL RÉGIMEN PREVISIONAL PÚBLICO DE REPARTO (FGS) - ANSES

Consejo del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino (FGS)

Titular: Francisco Gismondi – Gerente General ADEBA

Suplente: Andrés Valls – Coordinador de Comisiones ADEBA



FORO DE LA CADENA AGROINDUSTRIAL ARGENTINA

Gastón Bourdieu - Banco de Galicia y Buenos Aires

GRUPO DE LOS SEIS

Javier Bolzico – Presidente ADEBA

MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A. - M.A.E.

Presidente:

Pablo León – Banco de Galicia y Buenos Aires

Directores titulares:

Pablo León – Banco Galicia y Buenos Aires

Marcos Prieto – Banco CMF

Martin Diez – Banco Hipotecario

Jorge Scarinci – Banco Macro

Hernán Oliver – Banco Supervielle

Directores suplentes:

Javier Popowsky – Banco Industrial

Carlos Vyghňak – Banco Mariva

Gustavo Giraldez – Banco Meridian

Santiago Martin – Nuevo Banco de Santa Fe

Iván Soñez - Banco Comafi

Carlos A. Gonzalez - Banco Pcia. De Buenos Aires

Consejo de Vigilancia:

Carlos Vyghňak – Banco Mariva

Gustavo A. C. Stirparo – Banco Ciudad de Buenos Aires

RED ARGENTINA DEL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS

Javier Bolzico – Presidente ADEBA

Soledad Barrera – Coordinadora de Comisiones de ADEBA

SEDESA

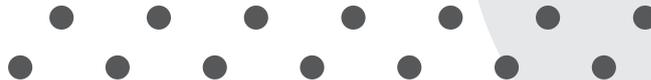
Director: Javier Bolzico – Presidente ADEBA

Director Suplente: Andrés Valls – Coordinador de Comisiones ADEBA

TRIBUNALES ARBITRALES DE CONSUMO

Andrés Valls (Árbitro Empresarial)

Jorge A. Severino (Árbitro Empresarial)



PREMIO ADEBA

La misión de ADEBA es promover el desarrollo sostenible del país y de la banca argentina, con inclusión financiera, en un contexto de competencia en igualdad de condiciones, observando las buenas prácticas y aprovechando todos los avances tecnológicos que se desarrollen. En este contexto, ADEBA organiza de manera regular un concurso académico anual con el propósito de fomentar la investigación en áreas específicas que contribuyan a la misión de la Asociación.

El Premio ADEBA 2022/23 contó con la recepción de 14 proyectos de los cuales 4 fueron preseleccionados por un Tribunal del Instituto de Investigación y Educación Económica (I+E). En esta edición, la temática del Premio ADEBA fue “Los costos de usar el efectivo”. El uso del dinero en efectivo sigue siendo muy elevado en Argentina.

El Premio fue otorgado en marzo de 2023. El jurado estuvo integrado por Carlos Melconian, economista, expresidente del Banco Nación y fundador de M&S; Marina Dal Polletto, economista y directora de Eco Go Consultores y Joan Oriol Prats, Especialista Financiero Líder de la División de Conectividad, Mercados y Finanzas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El ganador del primer premio fue Germán Maximiliano Sanchez, reconocido por su análisis sobre los costos del efectivo y sus propuestas para disminuir su utilización. Germán fue premiado con una beca académica para un programa ejecutivo en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, más la suma de \$ 1.000.000 (un millón de pesos) y un diploma de reconocimiento de ADEBA.

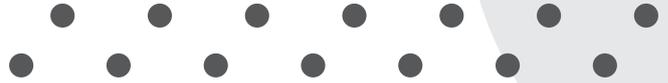
El segundo premio lo obtuvo Alejo Agustín Cadile Gouiric. Alejo recibió la suma de \$ 200.000 y un diploma de reconocimiento de ADEBA. El jurado valoró el análisis cuantitativo de los dos trabajos y las distintas propuestas detalladas en cada una de ellos.

Premio ADEBA 2023/24

En abril de 2023 se lanzó el Premio ADEBA 2023/24. En esta edición, la temática fue: “Inteligencia artificial en la banca”.

El presidente de ADEBA, Javier Bolzico, invitó a participar a personas con conocimientos y experiencias en áreas vinculadas a las finanzas y la tecnología, que puedan aportar ideas y propuestas que potencien al sistema bancario.

El objetivo del Premio es que los concursantes brinden distintas visiones e iniciativas para la



prestación de productos y servicios. Las propuestas pueden referirse a uno o varios aspectos que involucren la operatoria bancaria, entre ellos atención al cliente, detección de fraudes, análisis crediticios, productos y servicios que los bancos ofrecen o bien, la automatización de procesos en el ámbito bancario.

Los participantes del concurso tenían que presentar propuestas que sean factibles de implementarse en la operatoria de las entidades financieras de Argentina mediante inteligencia artificial. Vale señalar que todos los proyectos tienen que contemplar los aspectos vinculados a la protección de la privacidad de los datos de los clientes y su seguridad.

Acerca de la temática del concurso y su enfoque

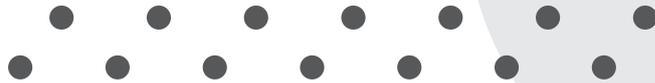
La inteligencia artificial hace tiempo que dejó de ser un concepto futurista; es una herramienta real que se está convirtiendo en una importante aliada para las empresas y que está reformulando la manera en la que consumimos, trabajamos, producimos y hacemos negocios.

Entre otras cosas, la inteligencia artificial se destaca por su capacidad para procesar y analizar enormes cantidades de datos de manera mucho más rápida y precisa que cualquier ser humano. La inteligencia artificial transforma datos sin procesar en información accionable. Además, puede ayudar a automatizar tareas rutinarias que consumen horas hombre, en especial, tareas administrativas como reconocimiento y extracción de texto de facturas, remitos, documentos, contratos, optimización de la gestión de inventario, etc. Esto permite que el capital humano de las empresas se focalice en tareas más estratégicas y de mayor valor agregado, a la vez que reduce el potencial de error humano.

En este sentido, los bancos han sido pioneros en desarrollar diferentes herramientas con inteligencia artificial, como puede ser la creación de chatbots para atención al cliente 24/7. Sin embargo, todavía queda mucho espacio para seguir desarrollando tecnologías que puedan mejorar la experiencia de los usuarios del sistema financiero, optimizar los procesos y la seguridad, mitigar los riesgos o simplemente analizar mejor los datos de los clientes y aumentar la inclusión financiera.

Jurado y Cronograma

Este premio comenzó en el 2023, pero se desarrollará a lo largo del 2024. Los proyectos serán corregidos por un tribunal del Instituto I+E. Luego, los trabajos que lleguen a la instancia final (máximo 10), serán evaluados por nuestro prestigioso jurado. El mismo estará compuesto por: Eric Parrado, economista jefe del BID; Federico Murrone, Co-founder de Lirium y Cecilia Boufflet, periodista especializada en economía y finanzas.



aplicación de la inteligencia artificial (IA) en el sistema bancario, con el objetivo de potenciar la A continuación, se adjunta un gráfico con el cronograma del Premio.

PREMIO ADEBA 2023/24
La inteligencia artificial en la banca

ENTREGA DE PREMIOS
Diciembre 2024

PREMIO ADEBA 2023/24 - CRONOGRAMA

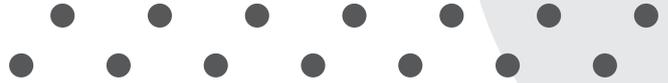


Tribunal I+E

JURADO
Eric Parrado
Federico Murrone
Cecilia Bouffet

 **Realizado**

 **A realizarse**



Notas técnicas

ADEBA continuó con su labor de publicar diversas notas técnicas en su página web a lo largo del 2023. Se abordaron distintas temáticas siempre relacionadas con el sistema financiero. Estos documentos exploran aspectos clave como la coyuntura económica, bancarización, inclusión financiera y regulaciones. Vale destacar que la elaboración de las notas técnicas contó con la colaboración de profesionales de la Asociación y sus bancos asociados.

A continuación, ADEBA lista un resumen cronológico con las principales notas técnicas publicadas en su página web en 2023:

18.01.23. **Plazos de pago de las tarjetas de créditos. Efectos colaterales de una regulación inadecuada.**

30.03.23. **El extraño caso de los QR no-interoperables describe el estado de situación con los QR en Argentina.**

08.06.23. **Proyectos Legislativos que dificultan el futuro del crédito hipotecario.**

27.06.23. **Las Tasas Municipales y su efecto sobre las sucursales bancarias.**

29.06.23. **Hacia la universalización de medios pagos en el transporte público.**

07.07.23. **ADEBA y ABA realizan una advertencia sobre créditos hipotecarios UVA.**

29.09.23. **Leliqs. Su manejo es uno de los desafíos que enfrentará el próximo gobierno a la hora de diseñar su programa económico. Pero no es más que eso, un desafío.**

20.12.23. **El pago de salarios y jubilaciones en Argentina deben realizarse de forma segura.**



Comunicados de Prensa

Durante el año 2023, ADEBA se ha comprometido en mantener informada a toda la comunidad sobre eventos clave, novedades y aspectos destacados relacionados con el sector financiero y la asociación misma. A través de su página web, se han publicado una serie de Comunicados de Prensa que detallan información relevante y de interés para los asociados, la prensa y el público en general. A continuación, de manera cronológica, se detallan los mismos:

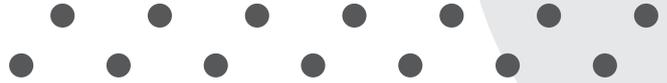
- 16.02.23 **Los bancos detallan su ofrecimiento de paritaria**
- 22.02.23 **Bancos mantienen el diálogo abierto ante las medidas de fuerza anunciadas**
- 09.03.23 **ADEBA mantuvo una reunión con Juan Schiaretti**
- 24.04.23 **Cambio de autoridades en ADEBA Joven**
- 16.05.23 **El Jurado seleccionó a los ganadores del Premio ADEBA 2022/23**
- 05.06.23 **ADEBA Joven realizó una reunión estratégica con la Bolsa Joven**
- 16.06.23 **Encuentro por el Día del Periodista**
- 23.06.23 **ADEBA participó de la Jornada de Fraudes Bancarios Y Ciberdelitos**
- 17.07.23 **Fortaleciendo el intercambio interno, ADEBA Joven comenzó un ciclo de charlas con miembros de la Comisión Directiva de ADEBA**
- 17.08.23 **El CPI presentó el libro “Construir 2034” sobre las políticas de infraestructura necesarias para el desarrollo de Argentina**
- 01.09.23 **Se realizó el segundo encuentro de ADEBA Joven con ADEBA**
- 06.09.23 **ADEBA Joven participó del 6to Encuentro de Formación para la Gremial Empresaria Joven**
- 11.09.23 **Renovación de Representantes por ADEBA en la Mesa del Protocolo de Finanzas Sostenibles**
- 22.09.23 **ADEBA acompañó al CARI en su celebración por los 45 años**



- 02.10.23 **Semana del inversor 2023**
- 10.10.23 **Responsabilidad democrática**
- 01.11.23 **ADEBA Joven sigue fortaleciendo lazos con ADEBA**
- 10.11.23 **ADEBA Joven llevó a cabo el evento “Blockchain: Impulsando las Finanzas del Futuro”**
- 19.11.23 **Comunicado del G6**
- 20.11.23 **ADEBA felicita al presidente electo Javier Milei**
- 28.11.23 **ADEBA incorpora al Banco de Santiago del Estero S.A. como entidad asociada**
- 29.11.23 **Un nuevo paso hacia la democratización y competencia de los medios de pagos**
- **ADEBA presentó sus Informes de Bancos de Enero a Diciembre 2023**

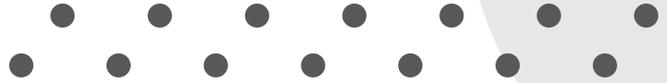
Los Informes de Bancos monitorean mensualmente la evolución de las principales variables del sistema financiero como una forma de aportar elementos para el análisis del sector y, a partir de allí, contribuir a su desarrollo con inclusión financiera.

Dentro de las variables examinadas en estos informes se encuentran los depósitos en términos nominales y reales, los préstamos al sector privado, la liquidez del sistema financiero, el nivel de capitalización de los bancos, la rentabilidad del sector, así como también el acceso y uso de servicios financieros. Además, los documentos incluyen una sección móvil dedicada a abordar aspectos específicos del sistema financiero.



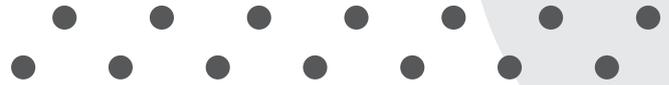
Auspicios

- Jornada de Actualización: "Oferta Pública & Mercado de Capitales", organizada por la Cámara de Sociedades, llevada a cabo el 22 de marzo con modalidad on line.
- "11° Edición del Programa de Actualización sobre Prevención Global del Lavado de Activos y la Financiación al Terrorismo – La Argentina frente a los desafíos del cumplimiento de los estándares y la efectividad: de la utopía global a los intereses nacionales", organizado por el Centro de Estudios sobre Seguridad Hemisférica (CESH), la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Fundación de Investigaciones en Inteligencia Financiera (FININT), llevado a cabo con modalidad virtual de abril a diciembre.
- "Diplomatura en Derecho Bancario y Mercado de Capitales", organizada por la Universidad Austral, efectuada el 9 de mayo 100% digital.
- Congreso Credit Latam Show, organizado por CMS Group Latam, respecto a las tendencias en crédito en Latinoamérica y el mundo, 100% digital, realizado el 09, 10 y 11 de mayo.
- "Jornada de actualización sobre prevención de LA/FT", organizada por la Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas (CAFIDAP), efectuada el 23 de mayo de manera presencial.
- "IV Congreso Argentino de Control Interno", el "VII Coloquio Metropolitano de Control Interno" y el "VI Encuentro Nacional de la Calidad Gubernamental", organizado por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, realizado el 8 de junio con modalidad virtual y presencial.
- Financial Innovation Argentina, organizado por CMS Group Latam, con modalidad híbrida, llevado a cabo el 14 y 15 de junio.
- Jornada de Actualización: "Terceras Jornadas de Aspectos cambiarios, Aduanas y Comercio Exterior", organizada por la Cámara de Sociedades, realizada de manera virtual el 15 de junio.
- Jornada de Actualización: "1° Workshop de capacitación: Marco regulatorio y Transacciones de Mercado de Capitales", organizada por la Cámara de Sociedades, llevada a cabo el 03 de agosto con la modalidad on line.
- 13° Congreso Sudamericano - Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del



Terrorismo FORUM PLA/FT 2023, organizado por FORUM (Foros y Conferencias para la Capacitación Corporativa) realizado el día 23 de agosto con la modalidad virtual y presencial.

- 16° Encuentro Anual Antilavado 2023 FAPLA, efectuado el 24 de agosto con modalidad híbrida.
- XX Conferencia Anual “Argentina: Perspectivas Económicas y Políticas”, organizada por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) y Americas Society /Council of the Americas (AS/COA), realizada el 24 de agosto de manera híbrida.
- XXV Workshop in International Economics and Finance, organizado por el Departamento de Economía de la Universidad Torcuato Di Tella, llevado a cabo del 28 al 30 de agosto con modalidad híbrida.
- 10° Edición de Expo EFI 2023, la Exposición Argentina de Economía, Finanzas e Inversiones, realizada el 30 y 31 de agosto, con modalidad presencial.
- Jornada de Actualización en Asuntos Laborales: “Desafíos en torno a una nueva laboralidad”, organizada por la Cámara de Sociedades, llevada a cabo el 07 de septiembre con modalidad híbrida.
- Congreso AMBA 360° realizado en formato presencial y virtual, el 12 y 13 de septiembre.
- Fin & Pay, organizado por CMS Group Latam, modalidad híbrida, llevado a cabo los días 13 y 14 de septiembre con modalidad híbrida.
- It Forum Financiero 2023, organizado por la Asociación Argentina de Usuarios de la Informática y las Comunicaciones (USUARIA), Socio/ Aliado de la Organización de los Estados Americanos – OEA, realizado el 26 de septiembre con modalidad híbrida.
- Jornada de Actualización en Asuntos Fiscales: “Actualidad en reintegros de IVA por exportación”, organizada por la Cámara de Sociedades, llevada a cabo de manera híbrida el 25 de octubre.
- Financial Innovation Perú 2023 organizado por la CMS Group, realizado los días 24 de octubre (digital) y 25 de octubre (presencial).
- 31° Congreso Internacional de Tarjetas de Crédito y Medios de Pago - “Convergencia Medios de Pago + Inteligencia Artificial”, organizado por la Asociación de Marketing Bancario (AMBA) y la Asociación de Profesionales de Tarjetas de Crédito (CARDCLUB), realizado tanto de manera virtual como presencial el día 3 de noviembre.



Capacitaciones

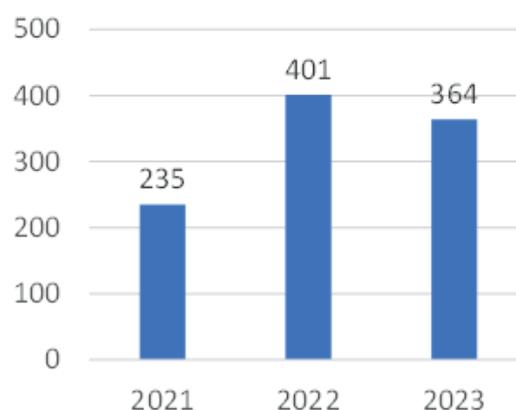
ADEBA desempeñó un papel sumamente activo en la facilitación de capacitaciones para los empleados de los bancos asociados durante todo el 2023. Uno de los principales objetivos de la Asociación en materia de capacitaciones consiste en proporcionar diversas oportunidades académicas y beneficios a los colaboradores. En esta línea, ADEBA estableció varios acuerdos con institutos educativos de renombre, fundaciones y universidades destacadas. A continuación, se presentan algunos datos relevantes sobre los convenios más significativos llevados a cabo.

Fundación Apuntalar

ADEBA continuó ofreciendo los cursos y programas liderados por Fundación Apuntalar, los cuales tuvieron mayor demanda de actividades virtuales y la utilización de recursos educativos asincrónicos. Estas particularidades facilitan la formación de los colaboradores en una industria caracterizada por la dispersión geográfica.

A lo largo del 2023, se concretaron 22 cursos abiertos, lo que significó una baja del 8% con respecto al año anterior. En ellos participaron 364 personas, es decir 9% menos que en 2022. Todos estos cursos se realizaron exclusivamente a través de las modalidades virtuales de streaming y asincrónica.

Gráfico 1: Cantidad de participantes en cursos abiertos



Por otro lado, se dictaron 7 cursos in house, donde se sumaron 211 participantes. De las actividades realizadas se destaca el curso preparatorio para el Examen de Idoneidad para la rendición del Examen de Certificación ante la Comisión Nacional de Valores, el Programa Integral de Formación Bancaria en conjunto con la UCA y Diplomado Universitario en Gerenciamiento de la Sucursal Bancaria en conjunto con la UCA.



Beca ADEBA - UCEMA

La Asociación volvió a ofrecer a los colaboradores de sus bancos asociados la beca ADEBA-UCEMA 2023, en la cual los mismos obtuvieron un 50% de descuento en la cuota y 100% en la matrícula en las siguientes maestrías y posgrados:

- Maestría en Dirección de Empresas (MBA)
- Maestría en Finanzas
- Maestría en Agronegocios
- Especialización en Gestión de Proyectos
- Especialización en Marketing Estratégico
- Posgrado en Negocios Digitales.
- Posgrado en Digital Accounting

De esta forma, la beca ADEBA-UCEMA 2023 tuvo 32 solicitantes, es decir, 12,5% más que el año pasado. Vale destacar que en 2023 también se incrementaron las maestrías incluidas en este acuerdo, como fue el caso en la Maestría en Finanzas.

Universidad Austral

La Asociación ha lanzado junto con la Universidad Austral, una Diplomatura en Derecho Bancario y Mercado de Capitales donde se podrán postular los colaboradores bancarios para comenzar en 2024. Quienes realicen la postulación a través de ADEBA obtendrán un beneficio económico.



ADEBA Joven

Para ADEBA Joven el 2023 fue un año de mucho crecimiento y reorganización interna, que permitió realizar satisfactoriamente distintos proyectos y desafíos.

La cámara joven modificó su estructura de autoridades con visión a tres años, con el objetivo de dar continuidad y estabilidad a los distintos proyectos. El esquema actual establece que el presidente este asesorado por otro integrante que ya haya experimentado dicho rol (ex presidente como asesor) y, al mismo tiempo, cuente con la colaboración de un integrante que a futuro ejercerá el mismo rol (el futuro presidente será el actual vicepresidente). Las autoridades se definieron bajo los siguientes roles: presidente, vicepresidente (futuro presidente) y Tesorero (futuro vicepresidente). Cada presidente tendrá un año de gestión. Quien presidió el espacio en 2023 fue Candelaria Villagra (Banco Industrial), acompañada por el vicepresidente Jacques Supervielle (Banco Supervielle) y el Tesorero Vicente Gutierrez (Banco Galicia).

Por otro lado, junto a la estructura de autoridades se definieron 4 comisiones de trabajo: Visión País, liderada por Tomas Gutierrez (Banco Galicia); Iniciativas Estratégicas liderada por Mateo Brito (Banco Macro); Relación con otras áreas, liderada por Juan Piano (Banco Piano) y Fortalecimiento Interno y formación, liderada por Pablo Moauro (ADEBA).

A través de la comisión de Relación con otras áreas, ADEBA Joven continuó integrando activamente el grupo del J6. En este sentido, estuvo presente en el tradicional evento del Ateneo en la Sociedad Rural, que se llevó a cabo el 28 de julio. En paralelo, esta comisión ayudó a fortalecer la relación con la Bolsa Joven, con quien existen sinergias y puntos afines para trabajar en una agenda en conjunto. Fruto de esto, se realizaron reuniones conjuntas con distintas personalidades destacadas como el entonces ministro de Turismo de la Nación, Matias Lammens o Alfonso Prat Gay, ex ministro de Economía y ex presidente del BCRA.

Por su parte, mediante la comisión de Iniciativas Estratégicas, ADEBA Joven participó activamente en dos talleres presenciales de educación financiera en conjunto con “Cuentas Sanas” de Banco Macro y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Salta y la provincia de Misiones. Ambos talleres realizados en octubre tuvieron una concurrencia de más de 1.000 estudiantes de escuelas secundarias en cada uno.

La comisión de Fortalecimiento Interno se basó en dos ejes fundamentales. El primero fue aumentar la participación y la cantidad de miembros de la cámara joven. El segundo fortalecer los lazos con ADEBA. En este sentido, se tomó la iniciativa de coordinar distintas reuniones con los representantes de la comisión directiva de ADEBA para intercambiar y alinear las visiones



respecto al futuro del sistema financiero argentino y el rol de ADEBA Joven. De esta manera, se concretaron reuniones con Andres Prida (Banco Industrial), Fabian Kon (Banco Galicia), Gustavo Manríquez (Banco Macro), y Jose Luis Pardo (Banco Mariva).

En cuanto a las capacitaciones, ADEBA Joven organizó una jornada destinada a las cámaras jóvenes que integran el J6, donde se abordó el funcionamiento del sistema financiero y los principales desafíos. Estos encuentros son realizados por todos los miembros del J6, en los cuales DEBA Joven participa activamente.

Por último, el 8 de noviembre se llevó a cabo el primer gran evento privado organizado desde ADEBA Joven con el tema “Blockchain: impulsando las finanzas del futuro”, desde una visión del sistema financiero tradicional. Estuvieron presentes disertantes, empresas y sponsors de la industria Crypto de primer nivel como Diego Gutierrez Zaldivar, Lirium, Satoshitango, Lemon, n1u, Fireblocks y Rabadon.

Para ADEBA Joven el 2023 fue un año donde se concretaron muchos proyectos, con crecimiento interno y con la confirmación de que se está recorriendo el camino correcto, acompañados y acompañando a nuestra cámara madre, con el firme propósito de adquirir todo el conocimiento necesario para afrontar los desafíos futuros del sistema financiero argentino.





ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos

Agradecimientos a las comisiones y al personal

**MEMORIA
2023** ▲



Agradecimiento a las Comisiones y al Personal

Estimados miembros de las Comisiones, personal y colaboradores de ADEBA,

En nombre de ADEBA quisiera expresar nuestra profunda gratitud a cada uno de ustedes por su destacada labor y compromiso en el cumplimiento de la misión y objetivos de la Asociación a lo largo de todo el 2023.

El diálogo constante, la colaboración efectiva, la crítica constructiva y la sinergia fueron elementos fundamentales que, sin duda, contribuyeron al éxito de nuestra gestión. En un sector económico caracterizado por cambios constantes, impulsados por la irrupción de nuevas tecnologías y los cambios normativos, todos enfrentamos el desafío de adaptarnos rápidamente para mantener un equilibrio adecuado entre las demandas de la sociedad y los resultados de nuestras organizaciones.

Quisiera expresar un especial agradecimiento a la alta dirección de las entidades asociadas, a la Comisión Directiva, a cada miembro de las Comisiones técnicas y grupos de trabajo, así como al incansable personal de la institución. Su esfuerzo, dedicación y capacidad para trabajar en equipo han sido cruciales para superar los obstáculos y lograr nuestros objetivos comunes.

En un entorno económico cada vez más volátil, demostraron una admirable capacidad de adaptación y una disposición inquebrantable para enfrentar los desafíos. Agradezco sinceramente su valioso aporte, que va más allá de las responsabilidades laborales, contribuyendo al crecimiento y fortalecimiento de ADEBA como referente en el sector.

Confío en que podremos continuar este camino juntos, enfrentando nuevos retos y alcanzando nuevas metas.

Con profundo agradecimiento,

Francisco Gismondi
Gerente General de ADEBA

Datos de contacto y redes sociales

Coordinación General:

Francisco Gismondi, gerente general de **ADEBA**

Análisis Económico:

Pablo Moauro, economista jefe de **ADEBA**

Coordinadores de Comisiones y Equipos de Trabajo:

Soledad Barrera y Andrés Valls

Recopilación de información y contenido:

Elena Pellerano, Rocío López, Jorge Severino y
Karina Mirabile

Asesor de Comunicación Corporativa:

Javier Santivañez

Diseño y Producción:

Lucas Molina, We Are Ideas

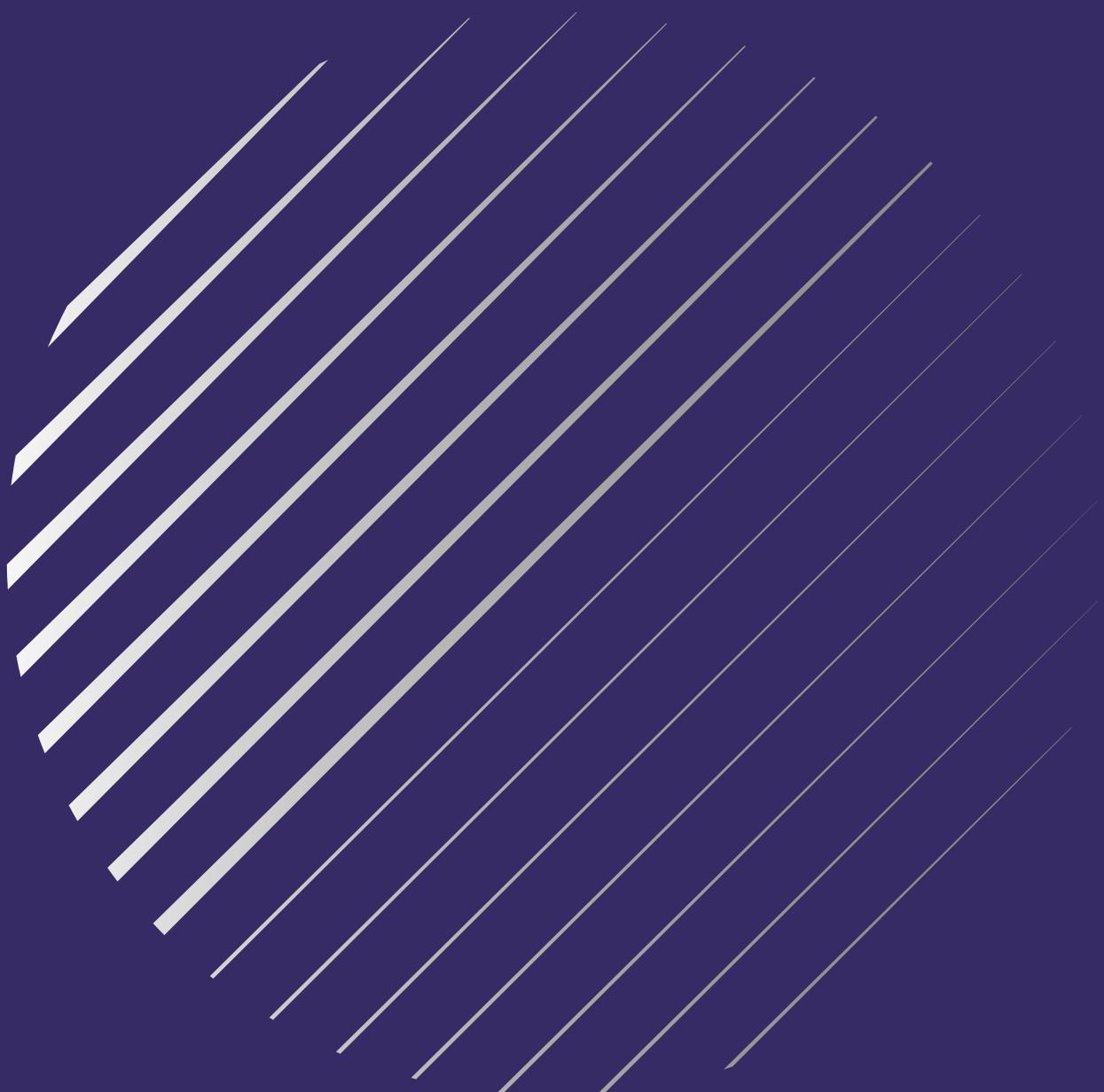
Tte. Gral. J. D. Perón 564, piso 6°
(C1038AAL) Bs. As., Argentina
Tel. / Fax: (+54 11) 5238-7790
E-mail: info@adeba.com.ar

www.adeba.com.ar

 [linkedin.com/company/adebaasociacionbancosargentinos/](https://www.linkedin.com/company/adebaasociacionbancosargentinos/)



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos



**MEMORIA
2023** ▲